

MEMORIA ANUAL



CURSO 2022/2023

*I.E.S. "SERRANÍA BAJA"
LANDETE (CUENCA)*



ÍNDICE

1 y 2. Los objetivos programados y las actuaciones desarrolladas para alcanzar los objetivos previstos (grado de cumplimiento) y del funcionamiento de los servicios complementarios.....	pág. 3
Cuadro-resumen de las actuaciones desarrolladas para alcanzar los objetivos.....	pág. 6
3. Informe sobre el desarrollo del Programa Ilusiona-T	pág. 14
4. Propuestas de mejora para el próximo curso.....	pág. 18
5. Valoración de la formación didáctica, pedagógica y científica.....	pág. 21
6. Análisis y valoración de los aspectos organizativos generales.....	pág. 22
a) Horario general del Centro y tareas organizativas iniciales	
b) Criterios utilizados para la elaboración de los horarios	
c) Criterios para efectuar agrupamientos, organizar los espacios, etc.	
7. Análisis y valoración de las actividades extracurriculares.....	pág. 26
1. Desarrollo de la programación.	
2. Valoración de los resultados.	
8. Análisis del rendimiento escolar del alumnado.	pág. 40
- Desglose por materias.	
- Análisis de los resultados.	
- Estadística de los resultados.	
9. Ejecución del presupuesto. Comparación ingresos y gastos.....	pág. 61
10. Evaluación interna.....	pág. 65
11. Informe de la Comisión de Convivencia.....	pág. 72
12. Informe de evaluación externa	pág. 76
13. Propuestas a la Administración.....	pág. 77
* Anexos. Documentos aparte: Memorias del DO, Formación, PLC, PDC, PIC.	

Todos los anexos y la propia Memoria Anual se envían en formato digital.

1 y 2.- LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS Y LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS. GRADO DE CUMPLIMIENTO.

I. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

1-. **Trabajar de modo coordinado desde los departamentos la Competencia Lingüística (CL)**, en todas sus destrezas: lectura comprensiva (comprensión escrita), expresión escrita –con ello, técnicas de estudio–, comprensión oral (aprender a escuchar y respetar los turnos de palabra, etc.) y expresión oral (aprender a hablar en público). Relacionado con los objetivos 2 y 5 del Proyecto de Dirección.

2-. **Corregir de modo consensuado los problemas de ortografía, sintaxis, puntuación y precisión léxica**, según unos criterios de calificación comunes a todos los departamentos, que pueden ser revisados y actualizados. También relacionado con los objetivos 2 y 5 del Proyecto de Dirección.

3-. **Corregir y evaluar en ESO, de modo consensuado, determinados descriptores operativos de las competencias clave, reflejados en el trabajo realizado en el cuaderno**: esquemas, resúmenes (vinculado con el objetivo 1 de la PGA), tareas de clase y de casa, orden, limpieza, etc. Además, se relaciona con los objetivos 2 y 5 del Proyecto de Dirección.

4-. **Evaluar a partir de estrategias e instrumentos diversos de evaluación para afianzar la competencia de aprender a aprender**: trabajo diario en casa y en clase, actitud, participación, trabajos, comentarios, exposiciones, controles, etc. También relacionado con los objetivos 2 y 6 del Proyecto de Dirección.

5-. **Mejorar la competencia digital con el uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la generalización en el uso del Aula Virtual Educamos CLM y avance en el uso de la Plataforma Microsoft Teams** para: colgar temas, esquemas, mapas conceptuales, ejercicios de ampliación y refuerzo, solucionarios, guías de lectura, etc. Asimismo, ha servido como en el curso anterior, aunque en menor medida, para **impartir las clases online mediante MT**. Relacionado con los objetivos 1, 2, 3, 6 e incluso 12 del Proyecto de Dirección. El último objetivo por lo que implica de formación del profesorado. Se enmarca dentro del PDC y en el proceso de formación del profesorado para alcanzar el nivel B1 en TIC.

6-. **Mejorar el rendimiento escolar del alumnado**. Coincide con los objetivos 2 y 11 del Proyecto de Dirección. Se ha trabajado en varios frentes: desde los programas institucionales Ilusiona-T (concedido) hasta la formación para la generación de aulas virtuales en Educamos CLM y su vinculación con Microsoft Teams. El Plan de Refuerzo y Recuperación en todas las materias y tanto para materias suspensas de cada evaluación como para pendientes ha seguido un criterio uniforme en todo el profesorado.

7-. **Propiciar y animar la formación didáctica, pedagógica y científica del profesorado a través del CRFP**, mediante la labor del Coordinador de Formación y del Equipo Directivo. Relacionado con el objetivo 12 del Proyecto de Dirección. Especialmente relevantes en este apartado están siendo los referidos a la Formación

Digital del Profesorado (Módulos A, B y C), que se han realizado en los dos últimos cursos por un 90% del profesorado aproximadamente.

II. Objetivos referidos a la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

8-. **Aplicar de manera rigurosa el protocolo de absentismo** (Orden 09/03/2007). Objetivo relacionado con los objetivos 2, 3 y 6 del Proyecto de Dirección. En los últimos tres cursos, la incidencia ha sido inferior al 1%.

III. Objetivos referidos a la organización de la participación y la convivencia.

9-. **Sancionar de manera inmediata las conductas que, de un modo u otro, infrinjan las NCOFs y evaluar las NCOF**, con la participación de la Comisión de Convivencia. Este objetivo se relaciona directamente con los objetivos 3, 4, 6, 8 y 9 del Proyecto de Dirección. Las NCOF se han adaptado a la LOMLOE.

10-. **Seleccionar detenidamente a los tutores de los diferentes grupos, especialmente del primer ciclo de ESO (primero, segundo y tercero) y valorar trimestralmente el funcionamiento de las tutorías.** Se vincula a los objetivos 2, 3 y 6 del Proyecto de Dirección.

11-. **Fomentar la comunicación a través de la Plataforma Educamos CLM y MT de toda la Comunidad Educativa y velar por su uso en la comunicación con las familias.** Comunicación con las familias que se ha llevado a cabo de manera fluida a lo largo del curso. Cada tutor/-a en la reunión inicial con las familias les explicó el funcionamiento de la EducamosCLM y ha sido instrumento de comunicación entre el profesorado, al igual que Microsoft Teams lo ha sido de reunión (Claustros y Consejos Escolares). Se relaciona con el objetivo 3 del Proyecto de Dirección que persigue involucrar más a las familias en el proceso educativo de sus hijas e hijos.

IV. Objetivos referidos a las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

12-. **Favorecer la coordinación y colaboración con los CRAS de la zona y el IESO "4 de junio", de Cañete,** con el fin de facilitar la transición entre las distintas etapas educativas. Coincide con el objetivo 10 del Proyecto de Dirección.

13-. **Mantener las relaciones de colaboración con otros centros e instituciones:** el Ayuntamiento, la AMPA (desaparecida), el Centro de Salud, la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca, la Universidad de Castilla- La Mancha, la Universidad de Valencia y otros centros educativos e instituciones. También se relaciona con el objetivo 10 del Proyecto de Dirección.

V. Objetivos referidos a los planes y programas institucionales.

14-. **Implementar la mejora del rendimiento del alumnado mediante los Programas de Éxito educativo.** Este curso 2022-23 que ahora finaliza se pusieron en marcha el programa Ilusiona-T (2ª y 3ª Evaluación). Asociado al objetivo 10 del Proyecto de Dirección.

VI. Objetivos referidos a los servicios complementarios. El transporte escolar.

15-. **Hacer cumplir las NCOF en el servicio de transporte con el mismo rigor que en el Centro y asegurar un correcto funcionamiento del mismo.** Relacionado con los objetivos 8 y 9 del Proyecto de Dirección.

I. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

OBJETIVOS	Actuaciones desarrolladas para alcanzar los objetivos	Calendario en el que se han realizado las actuaciones	Responsables de su realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para seguimiento y evaluación
<p>1-. Trabajar de modo coordinado desde todos los departamentos la Competencia Lingüística (CL).</p>	<p>Todos los departamentos participan en el PLAN DE LECTURA. En FR, ING y LCL, a través de lecturas adaptadas o no en clase y en casa. La expresión oral mediante exposiciones, proyectos, correcciones de tareas... que siempre se sustentan en expresión escrita. Esquemas, resúmenes, opiniones personales...</p>	<p>Se trabajan las destrezas básicas en cada unidad. Ahora bien, las exposiciones orales con frecuencia trimestral en algunos casos. La lectura en las distintas materias y ámbitos se desarrolla a lo largo del curso dentro de la planificación del PLC.</p>	<p>En realidad, los responsables han sido los jefes del departamento, la responsable del PLC, el Equipo Directivo y los profesores, que trabajan en el aula la expresión oral, el turno de palabra, la escucha activa, la corrección de los textos del alumnado y la lectura. Además las técnicas de estudio: subrayado, esquemas...</p>	<p>Libros de texto, textos seleccionados por el profesorado, libros de lectura de la biblioteca del centro, libros adaptados, material audiovisual. Educamosclm Correos electrónicos. Microsoft Teams: uso de aulas virtuales para docencia y reuniones. PLAN DE LECTURA DEL CENTRO.</p>	<p>A través de las CCPs, sobre todo, El ED pide información a los departamentos sobre el modo de trabajar los objetivos de la PGA. Estos la transmiten mediante la Plataforma Educamosclm. Evaluación del Plan de Lectura del Centro y de los planes relacionados con cada objetivo.</p>
<p>2-. Corregir de modo consensuado los problemas de ortografía, sintaxis, puntuación y precisión léxica.</p>	<p>Los departamentos coordinados por sus respectivos jefes/-as han aplicado los criterios de calificación de la ortografía y corrección léxica fijados por la CCP y expuestos en la PGA, página 10. Se ha trabajado de modo coordinado la ortografía y la expresión.</p>	<p>Han sido objeto de corrección a lo largo del curso los controles, las tareas de los alumnos, su cuaderno de trabajo, la resolución de ejercicios en la pizarra, etc.</p>	<p>Los responsables han sido todos los profesores, bajo la supervisión de los jefes de departamento y en última instancia por la jefa de estudios y el director a través de la CCP y los informes departamentales que nos han llegado a través de Educamos CLM, solicitados en CCPs, tal y como recogen las actas correspondientes.</p>	<p>Los libros de texto. Tareas preparadas para trabajar los estándares relacionados.</p>	<p>Ídem objetivo 1.</p>
<p>3-. Corregir y evaluar en ESO de modo coordinado, determinados descriptores comunes a varias materias, reflejados en el trabajo realizado en el cuaderno.</p>	<p>Todo el profesorado revisa los cuadernos y evalúa el trabajo del alumnado según descriptores relacionados con: presentación (limpieza, orden, caligrafía legible); distinción teoría y tareas, corrección de las mismas...</p>	<p>Diariamente, cuando hay tareas que corregir; semanalmente, para controlar el trabajo cotidiano; una vez al mes, para comprobar la evolución e intervenir en ella y, como mínimo, trimestralmente para incorporar el registro de tareas realizadas y el trabajo del cuaderno.</p>	<p>Los responsables han sido los jefes de departamento, la jefa de estudios y de orientación, con la supervisión del Equipo Directivo. Hay que mantener medidas de consenso: uso de colores distintivos, forma de esquemas, título de temas e índice, control de corrección de tareas...</p>	<p>Cuaderno del alumno. Plantilla para registrar los estándares de evaluación.</p>	<p>Ídem objetivo 1.</p>

OBJETIVOS	Actuaciones desarrolladas para alcanzar los objetivos	Calendario en el que se han realizado las actuaciones	Responsables de su realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para seguimiento y evaluación
<p>4-. Evaluar a partir de estrategias e instrumentos diversos de evaluación para afianzar la competencia de aprender a aprender.</p>	<p>Todo el profesorado ha avanzado en el concepto de EVALUACIÓN CONTINUA. Es decir, se evalúa todos los días del curso con instrumentos variados y adaptados a las competencias específicas de cada materia.</p>	<p>Existe una observación diaria del trabajo en casa y en clase, de la participación y de la actitud. El cuaderno se revisa tal y como queda indicado arriba y en todas las materias se realizan al menos dos controles por evaluación. Se han evaluado tareas heterogéneas y los instrumentos de evaluación han sido variados, diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje.</p>	<p>El equipo directivo. El departamento de orientación. Los jefes de departamento a través de las CCPs. El Claustro.</p>	<p>Cuadernos del alumnado. Medios digitales facilitados por la Consejería (Educamosclm y Microsoft Teams, aparte de ordenadores y tarjetas de conectividad).</p>	<p>Ídem objetivo 1.</p>
<p>5-. Mejorar la competencia digital con el uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la generalización en el uso del Aula Virtual, EducamosCLM y Microsoft Teams.</p>	<p>Educamosclm y MT se usan de manera cotidiana por todo el profesorado. Las TIC están presentes en todas las materias porque el Centro cada vez está más equipado: todas las aulas permiten la aplicación de las TIC, el aula Althia fue renovada y ampliada y se creó una nueva aula de TIC (Informática 2). Se ha trabajado en el PDC y el profesorado se ha formado digitalmente: el 95% ha alcanzado el B1 de CD. PLAN DIGITAL DE CENTRO.</p>	<p>En el Claustro del 7 de septiembre, acta nº 2 se dedicó el punto 2 a la formación para el uso de la plataforma Educamosclm y MT, a cargo del CF y el Director. Las TIC están integradas en la metodología docente y, a lo largo del curso, en todas las materias se usan de modo cotidiano. Además, durante el 2º y 3er trimestre se han impartido los módulos B y C de CD, on line y presencialmente. Concreción PDC a lo largo del curso.</p>	<p>Coordinador de Formación. Equipo Directivo. Jefes de departamento. Claustro.</p>	<p>Material elaborado por los distintos profesores y profesoras y el propio de las editoriales. Este curso 22-23 se ha generalizado la herramienta del Office 365. Disposición CF y ED (formación en M. Teams y Educamosclm). Material CRFP sobre los módulos de Competencia Digital (vídeos tutoriales). Paneles instalados en la aulas en abril, que han permitido completar la digitalización del Centro. PLAN DIGITAL DE CENTRO.</p>	<p>Ídem objetivo 1. + Evaluación del PDC</p>

<p>6-. Mejorar el rendimiento escolar del alumnado.</p>	<p>Atención individualizada según necesidades detectadas en la Ev. Inicial. Reparto de dispositivos a medida que estaban disponibles para paliar la brecha digital. Comunicación habitual con las familias, fundamentalmente por Educamosclm. Medidas de inclusión educativa. (Adaptaciones, DIVERSIFICACIÓN). Participación en los programas Titula-S e Ilusiona-T. Solo se nos concedió el segundo. Planificación de apoyos dentro y fuera del aula. Planes de Recuperación.</p>	<p>A lo largo de todo el curso y en las distintas materias se han trabajado tareas de refuerzo y se han modificado apoyos en función de las evaluaciones parciales. Desde enero se puso en marcha Ilusiona-T. Los planes de Recuperación desde la Ordinaria hasta la Extraordinaria en todas las materias. Las clases on line excepcionalmente. Comunicación familias a lo largo del curso y, sobre todo, después de las evaluaciones.</p>	<p>Equipo Directivo. Claustro.</p>	<p>Disponibilidad horaria del profesorado para apoyos. Contratación de media jornada de una profesora por Ilusiona-T. Trabajo del DO y profesorado. Trabajo de los departamentos en los Planes de Refuerzo y Recuperación, a partir de un modelo estándar elaborado por la jefa de estudios y la jefa DO. Plataforma Educamosclm y Microsoft Teams. Aplicación de la normativa vigente de evaluación (Decreto 8/2022, para los pares y Órdenes 186 y 187 para los impares.</p>	<p>Ídem objetivo 1. Además, análisis de los resultados de la ev. Ordinaria y Extraordinaria en la presente Memoria Anual, punto 8. Incluye análisis de pendientes y análisis cualitativo. Los programas institucionales y los apoyos dentro del aula por disponibilidad horaria e Ilusiona-T han influido en la mejora de los resultados.</p>
<p>7-. Propiciar y animar la formación didáctica, pedagógica y científica del profesorado a través del CRFP u otras vías.</p>	<p>Información inicial sobre formación del profesorado. Asesoramiento e información a lo largo del curso. Aplicación de la formación a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este curso ha sido especialmente relevante la formación digital: Competencia Digital Docente, nivel B1. (Módulos B y C). Jornadas informativas LOMLOE para ED.</p>	<p>Información inicial sobre formación en el Claustro 07/09/2020. Acta nº 2. Formación de la ponente de los Módulos B y C desde inicios de 2023 y posterior formación digital al Claustro: presencial y on line. Febrero-junio. Formación ED sobre LOMLOE, mayo. El resto de actuaciones a lo largo del curso.</p>	<p>Coordinador de Formación. Ponente Módulos. Equipo Directivo. Claustro.</p>	<p>Cursos promovidos por la Consejería de Educación, convenios con universidades y formación promovida por otras instituciones. Dispositivos digitales. Plataformas Educamosclm y Microsoft Teams. Correos electrónicos del profesorado. Análisis cualitativo de las evaluaciones. Participación del alumnado a través de las Aulas Virtuales y el Office 365. Material CRFP. PLAN DIGITAL DE CENTRO.</p>	<p>Punto 5 de la MA. Desarrollo óptimo de las clases y reuniones on line a través de Educamos-MT. También para la coordinación del Claustro. La total adaptación a la Plataforma y a MT ha incidido positivamente en los resultados y comunicación con las familias. (Punto 8, MA). Tanto la formación digital a cargo del CF y ponente como las jornadas LOMLOE se valoran positivamente. Evaluación PDC, junio de 2023.</p>

II. Objetivos referidos a la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

OBJETIVOS	Actuaciones desarrolladas para alcanzar los objetivos	Calendario en el que se han realizado las actuaciones	Responsables de su realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para seguimiento y evaluación
<p>8-. Aplicar de manera rigurosa el protocolo de absentismo.</p>	<p>1. Control riguroso de asistencia (faltas y retrasos). Comunicación ED y DO. 2. Información puntual a las familias (a diario a través de Educamosclm) y mensualmente por escrito, si la situación lo requiere. 3. Si se detecta un caso, entrevista con la familia y si no remite valoración DO y SS. Información a la inspección educativa. Durante este curso, entre 240 alumnos se ha dado un caso grave (0.41%) y es un caso judicializado.</p>	<p>Diariamente el control de faltas de asistencia. Información diaria a los padres a través de Educamosclm (algunos lo tienen conectado al móvil). Aviso mensual por carta, si hay 6 o más FI o R, lo cual implica también una falta de disciplina tipificada en las NCOF. Entrevista telefónica o personal, cuando procede. Información trimestral al SIE.</p>	<p>Todo el profesorado. Tutores. Jefa de estudios y director. Jefa del departamento de orientación. Colaboración con los Servicios Sociales de la zona.</p>	<p>Sistema Delphos. Plataforma Educamosclm. Listados de alumnos. Telefonía y servicio de internet e intranet. Correo. Ordenadores del Centro que se han facilitado al alumnado que carecía de dispositivos. Tarjetas de conectividad.</p>	<p>Control mensual por parte de los tutores, supervisado por la jefa de estudios y la jefa del DO. En caso de detectarse alguna anomalía el control pasa a ser semanal o diario, para corregir cualquier caso. Los resultados son evidentes, aunque siempre dependen de la colaboración de las familias.</p>

III. Objetivos referidos a la organización de la participación y convivencia.

OBJETIVOS	Actuaciones desarrolladas para alcanzar los objetivos	Calendario en el que se han realizado las actuaciones	Responsables de su realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para seguimiento y evaluación
<p>9-. Sancionar de manera inmediata las conductas que infrinjan las NCOF y evaluar las Normas con la participación de la Comisión de Convivencia. Adaptarlas a la normativa LOMLOE.</p>	<p>En el momento en que un profesor/-a pone un parte disciplinario, la jefa de estudios, si es leve, aplica la sanción correspondiente. Si es grave o supone un menoscabo de la autoridad del profesorado o una falta atentatoria se resuelve por el ED de acuerdo a las NCOF, inmediatamente. Evaluación 30/06. Elaboración PIC. Adaptación Orden 118.</p>	<p>A lo largo de todo el curso. Después de cada evaluación, la comisión de convivencia emite un informe. Especialmente relevante es el de final de curso. En la reunión de la Comisión de Convivencia de 30/06 se evalúan las NCOF. Este curso se han de readaptar las normas a la normativa vigente: artículo 9 , Orden 118/2022.</p>	<p>Profesorado. Tutores. Jefa del Departamento de Orientación y responsable del PIC. Jefa de estudios. Director. Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.</p>	<p>NCOF y su resumen. Partes disciplinarios. Sistema Delphos. Colaboración con las familias. Comisión de Convivencia del Consejo Escolar. PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA. Orden 118/2022.</p>	<p>Análisis trimestral de la convivencia por parte de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar, en las sesiones de 24 de enero, 27 de abril y 30 de junio de 2022. La jefa de estudios siempre presenta un borrador al Claustro y al Consejo en estas fechas. La aplicación de las NCOF se valora muy positivamente. Memoria PIC.</p>
<p>10-. Seleccionar detenidamente a los tutores de los diferentes grupos y valorar trimestralmente el funcionamiento de las tutorías.</p>	<p>El ED con la información recibida de los CRAS sobre los grupos de 1º de ESO, la información que se tiene de los grupos y la disponibilidad horaria y perfiles del profesorado asigna tutorías en julio y septiembre. Se evalúan semanalmente en las reuniones de los martes (RT1) y miércoles (RT2).</p>	<p>Reunión con los CRAs de la zona el 15 de mayo. Selección de tutores en julio y septiembre. Evaluación semanal de las tutorías. Lunes RT1 (1º, 2º y 3º de ESO); miércoles RT2 (4º de ESO y Bachillerato).</p>	<p>Equipo Directivo. Jefa DO y tutores.</p>	<p>Documentación CRAs. Actas de evaluación. Perfiles del profesorado y horarios.</p>	<p>Las tutorías se evalúan semanalmente y se van programando las actuaciones: control de faltas del alumnado, desarrollo de las tutorías en el primer ciclo y, sobre todo, tratamiento de los problemas individuales.</p>
<p>11-. Fomentar la comunicación a través de la Plataforma Educamosclm y MT de toda la Comunidad Educativa y velar por su uso en la comunicación con las familias.</p>	<p>Es ya una realidad que la forma de comunicación de toda la Comunidad Educativa del IES "Serranía Baja" se vehicula a través de la Plataforma Educamosclm y Microsoft Teams. Reuniones de Claustro y CE a través de MT (Art. 15, Orden 118).</p>	<p>En el Claustro del 7 de septiembre, acta nº 2 se dedicó un punto a la formación para el uso de la Plataforma Educamosclm/MT y del Aula Virtual, a cargo del coordinador de formación. Después la comunicación es diaria y el uso de la plataforma también.</p>	<p>Equipo Directivo. Coordinador de Formación. Claustro.</p>	<p>Plataforma Educamosclm. Delphos. Microsoft Teams</p>	<p>Durante el curso 22/23 el uso de Educamosclm y Microsoft Teams ha sido algo habitual, constante y perfectamente integrado en la dinámica del Centro, para comunicarnos con las familias, alumnado, para clases on line o reuniones de Claustro, CE y como herramienta de apoyo para trabajar la formación de la Competencia Digital.</p>

IV. Objetivos referidos a las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios y actuaciones.

OBJETIVOS	Actuaciones desarrolladas para alcanzar los objetivos	Calendario en el que se han realizado las actuaciones	Responsables de su realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para seguimiento y evaluación
<p>12-. Favorecer la coordinación y colaboración con los CRAS de la zona y el IESO "4 de junio" de Cañete.</p>	<p>Visita del alumnado del IESO "4 de junio", de Cañete. Reunión con los tutores de primaria de los CRAs y EDs y Orientadores, también de modo presencial. Contacto fluido, como lo suele ser habitualmente. Jornada puertas abiertas IES-CRAS.</p>	<p>Febrero. Jornada de orientación para alumnado de 4º de ESO del Centro y del IESO "4 de junio": currículo de Bachillerato y oferta de materias del Centro, con la actualización LOMLOE. Mayo. Coordinación tutores de primaria y JDs de Orientación, LCL, Mate, BYG, GEHIS e ING. Junio. Jornada de puertas abiertas.</p>	<p>Equipo Directivo, especialmente la jefa de estudios. Jefa del DO. Jefas de los departamentos de LCL, GEHIS, MATEMÁTICAS, BYG e INGLÉS.</p>	<p>Correo electrónico para el intercambio de información y teléfono para acordar las fechas de reuniones y eventos. Actas de reuniones anteriores. Recursos del CRA "Ojos de Moya" y del IES "Serranía Baja". <i>Aula Polivalente y su equipamiento digital.</i> <i>Instalaciones del CRA "Ojos de Moya" y el IES "Serranía Baja".</i></p>	<p>Actividad de febrero se "evalúa" en la matrícula de alumnos de Cañete que suele superar el 95% un curso tras otro. Coordinación con los CRAs de la zona: actas de los departamentos implicados de nuestro centro, supervisadas por la jefa de estudios, tras las reuniones de los equipos el 15/05/2023. Favorece la transición EP-ESO.</p>
<p>13-. Mantener las relaciones de colaboración con otros centros e instituciones.</p>	<p><u>Guardia Civil</u> y <u>Policia Nacional</u>. Plan Director para el curso 2022-23: el acoso escolar, tecnoadicciones, drogas, alcohol y riesgos de internet. <u>Servicios Sociales</u>. Colaboración permanente en contextos familiares. <u>Centro de Salud</u>: Colaboración formación reanimación y primeros auxilios. <u>UCLM</u>. Orientación. <u>SIE</u>. Colaboración cte. Consejo Escolar. IES M. Ballesteros, CRAs de la zona, IESO "4 de junio" y Ayto. de Landete. Consejo Escolar.</p>	<p>Con la UCLM las charlas se han mantenido on line; con el SIE ha habido reuniones on line (cupos en mayo) y visita de nuestra inspectora de referencia. El Plan Director se desarrolló en abril. Con SS la comunicación es constante (presencial y telefónica). Con el CS, formación en mayo. Con IES, charlas presenciales en 3ª Ev. Con Cruz Roja y FAD, charlas en abril sobre alimentación y abuso de las nuevas tecnologías... Ayto. de Landete financió el asfaltado de una pista deportiva.</p>	<p>Equipo Directivo. Jefa del departamento de orientación. Tutores. Profesores miembros del Consejo Escolar.</p>	<p>Recursos económicos del Ayto. de Landete. (12.537 €) Correo electrónico e Internet. Disponibilidad del personal y recursos del Centro. Espacios, recursos digitales... Educamosclm. Correos electrónicos. Microsoft Teams.</p>	<p>Actas del Consejo Escolar. Resultados académicos de los alumnos de 2º de Bachillerato no proporcionados por la UCLM por protección de datos. Evaluación muy negativa, pues se priva al IES de una referencia para evaluar los procesos de E/A y cercena un elemento de colaboración con la UCLM. Toda la colaboración con las instituciones del entorno se valora muy positivamente.</p>

V. Objetivos referidos a los planes y programas institucionales.

OBJETIVOS	Actuaciones desarrolladas para alcanzar los objetivos	Calendario en el que se han realizado las actuaciones	Responsables de su realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para seguimiento y evaluación
<p>14- Implementar la mejora del rendimiento del alumnado mediante los Programas de Éxito educativo.</p>	<p>Solicitud en diciembre el Programa Ilusiona-T y Titula-S. Solo se concedió el primero de ellos. Contratación de media jornada de un perfil de Humanidades. Solicitud del programa "Somos deporte", no cursada por ausencia del primer profesor de EF que se marchó a la Comunidad Valenciana.</p>	<p>Ilusiona-T, 2ª y 3ª Ev.</p>	<p>Equipo Directivo. DO. Profesora de apoyo de Lengua, Inglés y Geografía e Historia.. Profesorado que recibe el apoyo dentro del aula.</p>	<p>Correo electrónico. Recursos digitales y de disponibilidad de los espacios del Centro. Plataforma Educamosclm, sobre todo para comunicación con las familias. Microsoft Teams (clases on line para alumno hospitalizado).</p>	<p>Punto 3 de la presente Memoria Anual. Se han mantenido reuniones periódicas para reformular objetivos y compartir experiencias. Los apoyos dentro del aula han mejorado los resultados académicos del alumnado, en la mayoría de los casos y siempre su nivel. Vid. Actas de evaluación de Ordinaria de 1º A, 2º y 3º de ESO, cursos que reciben apoyo. Valoramos muy negativamente que un profesor pueda irse a otra comunidad cuando le plazca, sin ningún compromiso con el Centro donde ha obtenido una vacante.</p>

VI. Objetivos referidos a los servicios complementarios. El transporte escolar

OBJETIVOS	Actuaciones desarrolladas para alcanzar los objetivos	Calendario en el que se han realizado las actuaciones	Responsables de su realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para seguimiento y evaluación
<p>15-. Hacer cumplir las NCOF en el servicio de transporte con el mismo rigor que en el Centro y asegurar un correcto funcionamiento del mismo.</p>	<p>Se han trabajado las NCOF en tutoría. También los derechos y deberes de los usuarios. La jefa de estudios, encargada del transporte, ha mantenido la comunicación con los chóferes y padres. Sanciones pertinentes por faltas de disciplina. Incidencias mensuales. El transporte ha funcionado hasta el 20 de junio de 2023 con normalidad, salvo las incidencias consignadas en Delphos.</p>	<p>Trabajo de las NCOF en las tutorías en la 1ª Evaluación. Comunicación constante y fluida a lo largo del curso. Sanciones inmediatas a comportamientos disruptivos en el transporte. Cada mes se rellena el parte de incidencias.</p>	<p>Equipo Directivo. Jefa DO y tutores. Jefa de estudios (encargada del transporte). Conductores. Padres, madres y tutores legales. Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.</p>	<p>Resumen de las NCOF. Teléfono. Delphos para gestionar las FD del alumnado. Educamosclm (Comunicaciones)</p>	<p>Análisis de la disciplina por parte de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar, de manera trimestral. Resultados: remitimos al punto 11 de la presente Memoria Anual. No ha habido incidencias significativas. Todas las que se han ido produciendo se han informado a través de Delphos.</p>

3-. INFORME SOBRE EL DESARROLLO DEL PROGRAMA ILUSIONA-T.

1. Normativa

- Resolución de 22/11/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regula la implantación, organización y desarrollo de los programas Prepara-T, Ilusiona- T y Titula-S, cofinanciados por el Fondo Social Europeo, integrados en el IV Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano en los centros docentes públicos de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2021-2022.
- Artículo 4 de la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de CLM. Calidad de la educación y la inclusión educativa.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en CLM.

2. Objetivos generales del programa.

- Prevenir el riesgo de fracaso y abandono escolar del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.
- Adecuar el Proyecto Educativo del centro a la renovación pedagógica inclusiva impulsando actuaciones que permitan la personalización del currículo en todas las actuaciones educativas que se diseñen y desarrollen en el centro educativo.
- Facilitar la adaptación de las PD con el fin de promover el éxito escolar a través de la adecuación de las competencias clave y los aprendizajes fundamentales.
- Apoyar al alumnado para la mejora del rendimiento académico y el desarrollo del éxito educativo a través del refuerzo, apoyo y acompañamiento en el aprendizaje, para garantizar la personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.
- Incrementar el porcentaje de alumnado que logre los objetivos y las competencias clave correspondientes, disminuyendo las barreras de aprendizaje que dificultan superar el logro de contenidos y competencias esenciales, facilitando a su vez el tránsito entre niveles y etapas educativas.
- Facilitar al alumnado la adquisición y consolidación de hábitos de organización del trabajo y de estudio personal, así como reforzar estrategias y destrezas para consolidar los contenidos y competencias esenciales.
- Desarrollar intervenciones educativas inclusivas y cambios organizativos y metodológicos que den respuesta a las necesidades desde una perspectiva inclusiva.
- Generar entornos de aprendizaje que favorezcan la interacción, la enseñanza multinivel, el trabajo colaborativo y la aplicación de metodologías

participativas que mejore el desarrollo de las competencias clave del alumnado.

- Reforzar la dotación y formación del profesorado en los centros educativos.

3. Destinatarios, objeto, horario y duración del programa.

- Está dirigido a desarrollar medidas de inclusión educativa a nivel de aula y centro, para el alumnado de 1º a 3º de Educación Secundaria Obligatoria. Tiene como destinatarios el alumnado de 1º a 3º de ESO que presente especial dificultad en la competencia en comunicación lingüística, la competencia matemática, la competencia de aprender a aprender y la competencia social y cívica y de forma prioritaria, favorecer que la promoción del alumnado se produzca habiendo superado todas las asignaturas con el fin de reducir el riesgo de fracaso escolar en la educación básica.
- El objetivo de este programa es poner en marcha ajustes con objeto de reforzar, apoyar y consolidar aprendizajes y contenidos esenciales, favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase y garantizar el máximo desarrollo personal, profesional, social, intelectual y emocional de todo el alumnado.
- El programa se desarrollará en horario lectivo durante el segundo y tercer trimestre del curso 2021-2022 (Del 17 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022).

4. Justificación de la medida dentro de la organización, funcionamiento y medidas de inclusión educativa adoptadas por el centro.

La utilidad de la presencia de dos profesores en el aula y /o grupos flexibles es un medio para alcanzar los objetivos previstos en el programa. Esto conllevaría el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase; también la tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado, así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo; además de las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivados de sus características individuales.

5. Análisis de la situación del centro en relación a los resultados académicos.

Los criterios tenidos en cuenta para la asignación del alumnado al programa han sido el porcentaje de alumnado repetidor en los distintos cursos de la etapa, los que tienen las materias de Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura y/o Inglés no superadas en el curso pasado, así como el porcentaje de alumnado que tiene en esas mismas materias la calificación de suficiente en el curso anterior. También, se ha considerado el porcentaje de alumnado escolarizado en la etapa con necesidades específicas de apoyo educativo y ser un centro ubicado en un municipio especificado en el Decreto 108/2021, de 19 de octubre, por el que se

determinan las zonas rurales de Castilla-La Mancha, conforma a las tipologías de "En Riesgo", "Extrema Despoblación" e "Intensa Despoblación".

6. Previsión del número de alumnado participante en el programa especificando cuántos alumnos y alumnas, además, son susceptibles de medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa.

El programa beneficiará al grupo de 1º A (19 alumnos), 1º B (19 alumnos), 2º A (19 alumnos) y 2º B (18 alumnos). Los alumnos que necesitan medidas individualizadas de inclusión educativa en estos grupos son 34 alumnos y medidas extraordinarias, dos alumnos.

7. Agrupamientos previstos con el alumnado que garantice la adquisición de los aprendizajes esenciales no adquiridos: desdobles, grupos flexibles, organización por ámbitos, enseñanza multinivel, entre otros.

Prioritariamente se utilizará como medida de inclusión educativa a nivel de centro dos profesores en el aula y en momentos puntuales, se utilizarán los grupos flexibles.

8. Organización metodológica a impulsar que favorezca la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado: aprendizaje cooperativo, docencia compartida, tutoría entre iguales, trabajo por proyectos, grupos interactivos, tertulias dialógicas o similares.

La organización metodológica utilizada será la docencia compartida.

9. Recursos para la implementación del programa: personales, materiales y tecnológicos.

Los recursos serán personales: contratación de una profesora a media jornada para impartir co-docencia en las materias de Lengua Castellana y Literatura, Inglés y Geografía e Historia.

10. Horas semanales de personal docente destinadas al desarrollo del programa. Número de profesorado implicado.

El profesorado implicado es una profesora con 10 horas semanales.

11. Actuaciones de coordinación del profesorado implicado.

El profesorado implicado en el programa se reunirá aproximadamente cada mes los jueves de 11:15 a 11:45, junto a Orientación y Jefatura de Estudios. De estas reuniones se levantará la correspondiente acta. Estas serán presenciales en el centro, pero se creará un equipo en Microsoft Teams por si fuese necesario.

12. Actuaciones relativas a la coordinación e información con las familias.

La coordinación e información con las familias se puede llevar a cabo a través de la plataforma Educamosclm.

13. Indicadores y procedimientos previstos para el seguimiento y evaluación del programa especificando indicadores de ejecución e indicadores de resultados.

El seguimiento del programa se realizará cada mes en las reuniones previstas y se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Indicadores de ejecución y de resultados:
 - Las clases son planificadas de modo flexible, preparando actividades y recursos.
 - Se adaptan estrategias y se programan actividades en función de los objetivos previstos.
 - Se planifica la actividad educativa de forma coordinada con el profesor implicado.
 - Son propuestas a los alumnos actividades variadas.
 - Se facilita la adquisición de nuevos contenidos a través de diferentes metodologías.
 - Los agrupamientos flexibles se adaptan en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos, manteniendo el adecuado clima de trabajo.
 - Se controla frecuentemente el trabajo de los alumnos, a través de la revisión de tareas y cuaderno.
 - Los alumnos participan activamente en la revisión y corrección de tareas en el aula.
 - Se revisan y corrigen frecuentemente los contenidos, actividades propuestas, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.
 - Existe coordinación entre el profesorado implicado y entre este con el departamento de orientación y jefatura de estudios.
 - Existencia de información a las familias de los alumnos del programa por parte de los profesores de los programas.
 - Se consiguen los objetivos propuestos en el programa.
 - Se mejoran los resultados académicos.

4-. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO CURSO.

1. Mejorar el rendimiento escolar del alumnado (objetivo 6, relacionado con los cinco anteriores, con el 7 y el 14).

a) Los docentes tienen la obligación de trabajar en la siguiente línea:

- Dar a conocer al alumnado al comienzo del curso, **los saberes básicos, las competencias clave y sus descriptores operativos y, sobre todo, los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas de cada materia y curso**, así como los procedimientos de evaluación e instrumentos de evaluación en el marco de la EVALUACIÓN CONTINUA, todo ello de acuerdo a la programación didáctica.
- Realizar una evaluación inicial y una evaluación final.
- Utilizar **instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados** a los distintos aprendizajes, coherentes con los criterios de evaluación y las competencias que debe alcanzar el alumnado.
- Registrar el grado de logro de los descriptores operativos, mediante diferentes instrumentos de evaluación.
- Favorecer estrategias de autoevaluación y coevaluación.
- Aplicar los criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación y los descriptores. Para los alumnos con medidas extraordinarias de inclusión educativa el referente será el Plan de Trabajo.
- Analizar y valorar las dificultades y logros escolares, aportando soluciones y facilitando información a las familias y al resto de docentes.
- Registrar y evaluar el seguimiento de su propia actuación en el desarrollo de las clases.
- Realizar la evaluación y el seguimiento trimestral de los planes de trabajo del alumnado que lo precise.
- Utilizar un modelo uniforme de PLAN DE RECUPERACIÓN-REFUERZO que aparece en la PGA, que debe integrarse en las Programaciones Didácticas de los departamentos y que ha sido elaborado por el Equipo Directivo y DO y difundido en reuniones de CCP y Claustro. Dicho plan contendrá: objetivos, competencias, contenidos, actividades (fechas de entrega), criterios de evaluación, criterios de calificación, metodología (incluidos posibles agrupamientos), recursos y materiales; todo ello con un seguimiento por evaluaciones que puede incluir una nota, cuando proceda.

b) Los tutores:

- Coordinar el equipo docente y colaborar con el DO.
- **Coordinar los Planes de Recuperación-Refuerzo educativo**, coordinar trimestralmente la evaluación y el seguimiento de medidas extraordinarias de inclusión educativas referidas a los planes de trabajo.
- Realizar acciones para detectar la falta de atención y los malos resultados individuales, así como para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Entregar una copia de los planes de trabajo a las familias y adoptar acuerdos con estas para que colaboren en las medidas de apoyo y refuerzo.

c) Departamentos didácticos:

- Colaborar con el DO, bajo la dirección de la jefa de estudios, en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje y en la aplicación de adaptaciones curriculares, especialmente a través de las CCPs.
- ***Incorporar en las Programaciones Didácticas el modelo de Plan de Recuperación- Refuerzo presentado en la PGA y elaborado por el ED y Jefa DO.***
- Analizar los resultados de cada evaluación desde un punto de vista cuantitativo y **cuantitativo**, establecer acuerdos y proponer mejoras.
- Velar por el cumplimiento de las PDs y por la correcta aplicación de los criterios de evaluación, así como garantizar la evaluación objetiva.
- Elaborar al final de curso una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados académicos obtenidos.
 - **Los programas institucionales de Éxito Educativo (Ilusiona-T y Titula-S, si se nos concediese) se seguirán centrande en reforzar y/o apoyar las materias de Matemáticas, Física y Química Lengua Castellana y Literatura, Inglés y Geografía e Historia.**

2. Planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

a) La planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje se llevará a cabo teniendo en cuenta el número de grupos adjudicados al centro (contamos con dos grupos de DIVERSIFICACIÓN, adscritos a 3º A y 4º A, respectivamente, para el curso 2023-24).

b) Además de las correspondientes sesiones de evaluación donde todo el profesorado del grupo comenta la evolución del proceso de enseñanza y aprendizaje de cada uno de los alumnos, se pueden organizar periódicamente reuniones, en los recreos o por la tarde de forma virtual a través de Microsoft Teams, de todo el grupo de profesores de un determinado grupo para analizar el grado de adquisición de los contenidos y competencias y tomar soluciones más rápidamente. Esta reunión sería coordinada por el tutor y este se seguirá reuniendo con los demás tutores y jefatura de estudios. ***Al menos, en las sesiones de evaluación, se llevará un control de las materias pendientes de cursos anteriores y de las materias suspensas en cada evaluación, esto último se realiza siempre, pero las pendientes se evalúan en la ordinaria y no es necesario pautar un seguimiento a lo largo del curso.***

c) La relación entre los padres y el tutor debe ser una constante, por lo que en la reunión de principio de curso, además de presentar toda la información relativa al grupo, se añadirá como en el curso una sesión formativa sobre la plataforma Educamos CLM. Esto ayudará a que la comunicación sea más fluida y se puedan adoptar acuerdos para que colaboren en las medidas de apoyo y refuerzo.

d) La sesión formativa sobre la plataforma Educamos CLM y el Aula Virtual debe llevarse a cabo con los alumnos en las horas de tutoría para enseñarles a trabajar mejor la competencia digital.

e) También como mejora en el desarrollo del proceso se plantea reforzar las clases con apoyos dentro del aula, especialmente en las materias de lengua, matemáticas, inglés, física y química y geografía e historia. Estos apoyos serán realizados, además de por la PT, por profesores cuyo horario sea compatible y se reforzarían, si fuera posible otro curso más, con los programas de Éxito Educativo.

3. Aspectos organizativos de centro y del funcionamiento de los órganos de gobierno y de coordinación docente.

- a) El Equipo Directivo distribuirá los diferentes grupos y materias optativas arreglo al número de alumnos y a sus características.
- b) Las reuniones periódicas de la CCP, Claustro, CE y sesiones de evaluación se realizarán en el Aula Taller, al ser un espacio más amplio. Las reuniones de Claustro y Consejo Escolar se podrán de realizar on line, a través de Microsoft Teams, tal y como se han llevado a cabo este curso, de acuerdo con la Orden 118/2022.
- c) El profesorado utilizará la plataforma Educamos CLM para la comunicación con la comunidad educativa, para el seguimiento educativo y el entorno de aprendizaje (Aula Virtual) y Microsoft Teams para las clases on line y reuniones, si fuese necesario.
- d) Los documentos analizados en la CCP se seguirán enviando a todo el profesorado para su mejor conocimiento a través de Educamos CLM y estarán a disposición de los miembros de la CCP en el canal "Reuniones" del Equipo CCP de Microsoft Teams.
- e) No solo se reunirán periódicamente los profesores de cada uno de los grupos, también aquellos que imparten apoyo en esas clases. Además, se trabajará la mejor coordinación entre la profesora de PT y los profesores del grupo. Todo esto mejorará el rendimiento académico de los alumnos.
- f) En las reuniones de los departamentos se debe seguir trabajando la puesta en práctica en el aula de la Programación Didáctica. También se debe insistir en la evaluación de la práctica docente del departamento y en sus proyectos y actividades desarrollados.
- g) Seguiremos trabajando la disciplina y los problemas de absentismo escolar en la misma línea, porque estamos convencidos de que ello incide directamente en el rendimiento escolar del alumnado.
- h) El equipo directivo habilitará una hora en el horario de los JDs para atención a pendientes. Para los departamentos unipersonales, la franja de la CCP los días que no se celebren las reuniones. Para el resto, se organizará de modo que no se solapen con las guardias de recreo. Además, el seguimiento de las pendientes y, por supuesto, de las materias suspensas en evaluaciones anteriores las llevará a cabo el profesorado titular de la materia y curso donde esté matriculado el alumno.

Además de lo anterior, se ha de tener en cuenta el PLAN DE MEJORA elaborado entre mayo y junio de 2023 y que forma parte del PEC, punto "g".

5-. VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

Dado el volumen de este punto que constituye la Memoria de Formación, se remite en un documento adjunto.

6-. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

a) *Horario general del Centro y tareas organizativas de inicio de curso.*

I. Horario general del Centro.

El Centro ha permanecido abierto, como todos los cursos, por la mañana desde las 8.00 horas hasta las 14.40 horas, con el fin de atender las necesidades de los alumnos que utilizan el transporte escolar.

El inicio de las clases ha tenido lugar todos los días a las 8,30 horas. Las clases han finalizado todos los días a las 14,30 horas.

El horario se distribuye para todos los cursos en seis sesiones lectivas diarias con una duración de 55 minutos (salvo lo indicado en el párrafo anterior) y un periodo de descanso de 30 minutos entre la tercera y cuarta sesión.

Durante el periodo lectivo permanece en el Centro, al menos un miembro del equipo directivo.

II. Tareas organizativas de inicio de curso.

1-. El 7 de septiembre, fecha en la que se celebró el segundo Claustro del curso, correspondiente a la 1ª Evaluación, estaban elaborados los horarios generales del profesorado, de los distintos grupos, estaban distribuidos los grupos y las listas de los mismos estaban a disposición del Claustro de profesores. Asimismo, estaban preparados los horarios de guardias de aula y de biblioteca. Es decir, la base de la organización del Centro, lo que permitió comenzar el curso con la máxima normalidad posible en las condiciones que se ha tenido que trabajar este curso.

2-. La distribución de aulas estuvo preparada también el 7 de septiembre. En este sentido solemos aprovechar todas las posibilidades. Por ejemplo, si un grupo va al Gimnasio, al aula Taller... otro grupo puede ocuparla para que allí se imparta una optativa. El Aula Taller, el aula de Desdobles y la Biblioteca tienen un cuadrante semanal de ocupación y disponibilidad para optimizar sus recursos relacionados con las TICs. Este curso el Aula Althia solo se ha reservado a las materias específicas del Departamento de Tecnología. *El resto de aulas se ha usado lo menos posible en funciones distintas de las específicas, para evitar movimiento de alumnado excepto los casos que era estrictamente necesario.* Por otro lado, se ha abierto un aula de Informática 2, en el ala sur, primera planta.

3-. La distribución en grupos se realiza tras la matriculación de julio y está lista, como señalamos arriba, antes del comienzo, para repartir en el Claustro los listados de alumnos por grupos. Durante la primera semana de curso, se admiten solicitudes de cambio de grupo u optativas y, en función de los argumentos esgrimidos por los alumnos y de las necesidades organizativas del Centro, se accede o no a dichas solicitudes. El objetivo, en este aspecto, es que los grupos estén definitivamente configurados la última semana de septiembre. Este objetivo se cumplió este curso.

b) Criterios utilizados para la elaboración de los horarios.

Los criterios que priman son pedagógicos, dentro del marco que establece la Orden 118/2022 en sus artículos: 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 21 y 22.

- DE LOS PROFESORES:

Todos los horarios han contado con 20 lectivas y 6 complementarias o 21 lectivas, 4 complementarias, más 1 CHL; 2 horas de cómputo mensual y 9 horas y media de libre disposición hasta sumar las 37 horas y media semanales. Los horarios de 2/3 de jornada contaron con 13 lectivas y 4 complementarias; los de media jornada con 10 y 3. **Todo ello se dio a conocer al profesorado en el Claustro de profesores celebrado el 1 de septiembre de 2022 y el Claustro lo aprobó, junto con el resto de criterios pedagógicos recogidos en las páginas 26 y 27 de la PGA.**

En la elaboración del horario del profesorado se respetan en lo posible las preferencias, las cuales han sido elegidas numerándolas de 1 a 3 por orden decreciente de preferencia. También se tuvo en cuenta los casos particulares y las circunstancias personales de cada profesor.

Las guardias y el resto de horas complementarias se distribuyeron entre el profesorado, según criterio del equipo directivo, atendiendo a las necesidades de funcionamiento del Centro.

La hora de visita de padres, madres, tutores/as se dispuso en los horarios de los profesores, procurando situarlas al final de la jornada escolar con el fin de facilitarles la asistencia.

Las reuniones de Departamento se han realizado en horas en las cuales todos los miembros del mismo podían asistir y, siempre y cuando fuese posible, profesores de otros departamentos que impartían materias relacionadas con el departamento.

El equipo directivo nombró encargados de las diferentes actividades que se iban a realizar en el Centro a los profesores con disponibilidad horaria. Si algún profesor tuvo especial interés en encargarse de alguna actividad, lo comunicó a Jefatura de Estudios.

Se ha hecho una reunión semanal con tutores para el primer ciclo y otra con los tutores de cuarto, 1º de Bachillerato y 2º de Bachillerato. Se ha levantado acta de estas reuniones.

Las reuniones de la CCP se han celebrado en horario de mañana. En concreto, este curso, los miércoles a las 11:15 horas. Se mantendrá para el curso 2023/24 en este día y hora, para facilitar la asistencia a la profesora de Religión.

- DE LOS ALUMNOS:

Siempre se tiene en cuenta que una misma materia no esté colocada más de dos sesiones en horas extremas y se procura que una misma materia no se dé en horas consecutivas, salvo los ámbitos de los Programas de Diversificación Curricular (este curso no hemos tenido grupo de PMAR) que, por su especial naturaleza, así lo requieren.

c) Criterios para efectuar los agrupamientos, organizar los espacios y los tiempos.

1.- Los criterios para la elaboración de los horarios son explícitos, se incluyen en la PGA y se explican al profesorado en el primer Claustro, que se celebra el primer día de curso. Siempre tratamos de respetar las preferencias (al menos dos) del profesorado para conciliar, en la medida de lo posible, la vida familiar y personal con la laboral.

2.- El horario del profesorado se ajusta a la normativa vigente.

3.- El horario del alumnado responde a criterios pedagógicos y se ajusta a la normativa.

4 y 5.- La organización del horario favorece la combinación del grupo de DIVER con su grupo de referencia, la optatividad... No obstante, para mejorar la distribución, como siempre, realizamos entre la 2ª y 3ª Ev., un sondeo entre el alumnado para explicarles las ofertas de matrícula.

6.- El tiempo de recreo responde a la normativa.

7.- **La elección de grupos por el profesorado se basa en criterios explícitos.** Está regulado por el artículo 21 de la Orden 118/2022.

8.- La organización de grupos se basa en **agrupamientos heterogéneos**: igualdad en el número de chicos y chicas, distribución equitativa del número de repetidores y de alumnos con necesidades educativas especiales (como se ha indicado en el punto anterior). Se siguen las orientaciones recibidas en la reunión de coordinación y trasvase de información mantenida con los CRAS de la zona, tal y como está previsto en el objetivo 12 de la PGA. **Además, se tienen muy presentes las recomendaciones de los equipos docentes de los distintos grupos para separar alumnado que consideramos por distintos motivos que no debe agruparse. Esta información queda debidamente recogida en las actas de evaluación.**

9.- La adscripción de **la tutoría no asegura la continuidad del tutor con el grupo por la falta de estabilidad del profesorado, sí cuando es posible.** En ocasiones, un tutor que permanece prefiere repetir tutoría con un curso porque sabe lo que le corresponde llevar a cabo en el marco de la Acción Tutorial, conoce la personalidad de los alumnos de una determinada edad, y, sobre todo, los problemas de los alumnos que inician la secundaria y son nuevos en el Centro. Es decir, hay tutores de 1º y 2º de ESO, sobre todo, que repiten tutoría.

10, 11 y 12.- **La distribución de los espacios se realiza sobre la base de criterios explícitos.** Los espacios son limitados. El aula taller se utiliza para optativas y los huecos disponibles para sesiones de vídeo, para trabajar con el cañón, como espacio común, etc. La Biblioteca también se utiliza para proyectar películas y documentales en determinadas horas. En la sala de profesores hay un cuadrante para reservar el aula taller, el aula Althia y para reservar la Biblioteca. El espacio destinado a la AMPA y a las reuniones de alumnos, se utiliza en ocasiones para albergar clases de apoyo, clases de Religión... para esto, en algunas oportunidades se habilitan los Departamentos o aulas que quedan libres. Normalmente, se aprovecha que un grupo esté en Música, Plástica o Educación Física para que otro grupo utilice el aula para atender la optatividad. Este curso, no se ha evitado en la medida de lo posible.

13, 14.- **El uso de los recursos está organizado de acuerdo con unos criterios conocidos por todos y existen cuadrantes para el uso de recursos materiales y didácticos comunes:** vídeo, aula informática, portátiles y cañones, los primeros distribuidos por departamentos, los segundos hay que reservarlos en el cuadrante de secretaría.

15.- **Las sustituciones, por ausencia del profesorado, las han cubierto los profesores de Guardia.** Ha habido dos profesores de guardia por hora, cuando no han sido suficientes por cualquier eventualidad (una excursión, varias bajas por enfermedad, profesores con permiso por estudios o la confluencia de estos factores) los profesores

que en ese momento tienen cualquier otra complementaria han pasado a reforzar las Guardias de Aula.

Los profesores que prevén que van a faltar han dejado tareas específicas para cada grupo de alumnos.

Ha habido cuatro profesores de guardia en cada recreo. Uno de ellos en la Biblioteca. Las guardias, como todas las horas complementarias, se cumplen rigurosamente, pero las guardias en especial porque suponen una atención directa con el alumnado. Por ello, el Director desde el Claustro del 7 de septiembre de 2022 hizo hincapié, como todos los cursos, en la necesidad de cumplir con rigor y puntualidad en las guardias de aula y de recreo y a lo largo del curso se ha recordado esta obligación a profesores que venían a hacer una sustitución temporal o en cualquier circunstancia que se ha creído conveniente.

En este punto de la Memoria hay que subrayar dos aspectos que son claves para el buen funcionamiento del Centro durante el curso: las tareas organizativas de inicio de curso y los criterios para la elaboración de los horarios.

Sobre los criterios de elaboración de horarios, siempre hemos sido partidarios desde el Equipo Directivo de exponerlos al Claustro de profesores en el Claustro inicial de septiembre. Muchos de nosotros hemos sufrido horarios confeccionados durante el mes de julio y cuando hemos llegado a nuestros Centros de destino ya estaba todo listo sin contar para nada con nuestra opinión, preferencias ni aptitudes. En este Centro, pese a la dificultad añadida que supone elaborar el horario del profesorado en septiembre porque el inicio de curso se nos viene encima y porque si hemos de tener en cuenta las preferencias y opciones del profesorado el proceso de elaboración del horario se complica enormemente, no contemplamos otra opción. Actuamos desde el convencimiento de que tanto los profesores como los alumnos si trabajan a gusto, si el clima del proceso de enseñanza y aprendizaje es el adecuado, los resultados se optimizan y la convivencia es mucho más fluida. Así pues, en el primer Claustro se exponen los criterios para la elaboración de los horarios, los puntos reguladores de la normativa, se atienden sugerencias y se procede al reparto de materias y grupos por departamentos. Además, se trata de atender al menos dos preferencias ("desiderata") por profesor para conciliar la vida familiar y profesional.

Por otro lado, consideramos que el primer día de curso, tanto los profesores como los alumnos han de contar ya con su horario, la configuración de los grupos, el reparto de aulas, el horario de guardias, las instrucciones de organización y funcionamiento y todos los aspectos que aseguren que el curso puede empezar con absoluta normalidad. Esta documentación se facilita al profesorado en el Claustro de 1ª Evaluación que se celebra siempre antes del comienzo de las clases. A los alumnos se les facilita su horario en la primera hora del primer día y un extracto de las NCOF y a partir de la 2ª hora, se funciona con normalidad.

Para el Equipo Directivo todo lo anterior es imprescindible para dar una imagen de seriedad, rigor y organización que repercute tanto en el profesorado como en los propios alumnos. En este sentido, no se escatima ni esfuerzo ni tiempo.

7-. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.

1. DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN

A lo largo de este curso 2022-2023 se han realizado las siguientes actividades extracurriculares:

1.1. DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

1.1.1. DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1) ASISTENCIA A UNA REPRESENTACIÓN TEATRAL Y VISITA CULTURAL EN VALENCIA

- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** La actividad extracurricular tenía como propósito la asistencia a la representación teatral de “Muerte de un viajante” de Arthur Miller, interpretada por Imanol Arias, en el teatro Olimpya de Valencia. La actividad se completó con una visita cultural de la ciudad (Torres de Serranos, La Almoina, Centro Cultural de El Carmen, Plaza y Basílica de la Virgen, órgano monumental Cabanilles en la Iglesia de la Compañía de Jesús, Lonja, MuVIM, Torres de Quart).
- **CURSOS PARTICIPANTES:** Asistieron 30 alumnos de 1º de Bachillerato (BC y BHCS)
- **PROFESORES RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN:** María Milagros Herreros Mengual (organización) y Dolores Millán Centella (acompañante).
- **OBJETIVOS:**
 - Acercar a los alumnos al espectáculo teatral.
 - Conocer de cerca los aspectos técnicos de una representación.
 - Difundir la cultura teatral y educar al público del futuro.
 - Favorecer las conexiones entre el entorno educativo y el teatro profesional.
 - Conocer el entorno cultural y artístico que rodea el edificio teatral.
- **CONTENIDOS (los relacionados con Lengua y Literatura):**
 - El texto teatral como espectáculo.
 - El género del teatro en la Literatura española.
- **COMPETENCIAS:**
 - Competencia en comunicación lingüística
 - Competencia personal, social y de aprender a aprender
 - Competencia ciudadana
 - Competencia en conciencia y expresiones culturales
- **EVALUACIÓN:** Los alumnos valoran muy positiva la actividad
- **FECHA:** 11 de mayo de 2023

- **LUGAR DE REALIZACIÓN:** Valencia capital
- **COSTE:** La entrada al teatro, 22 euros. El coste del autobús fue 660 euros. Cada alumno pagó 45 euros por la actividad. Coste total de la actividad: 1350 euros.

1.1.2. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

1) VIAJE A LA NIEVE A ANDORRA

- **DESCRIPCIÓN:** Esquí y otras actividades durante cinco días en Andorra
- **CURSOS PARTICIPANTES:** 3º ESO, 4º ESO y 1º Bachillerato.
- **PROFESORA RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN:** Daniel González Conchán
- **OBJETIVOS:**
 - Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
 - Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
 - Valorar las posibilidades que ofrece el entorno natural como medio para el desarrollo de la actividad física saludable.
- **CONTENIDOS:**
 - La actividad física como hábito saludable de vida.
 - Estudio del entorno natural para valorar las posibilidades de aplicación.
 - Realización de actividades que sensibilicen sobre la necesidad del uso adecuado y la conservación del medio natural.
- **COMPETENCIAS:**
 - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 - Social y cívica
 - Aprender a aprender
- **EVALUACIÓN:**
 - Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno
 - Utilizar con autonomía aspectos básicos de las técnicas de la actividad físico-deportiva en el medio natural en entornos adaptados y/o naturales
 - Reconocer la necesidad del uso respetuoso del entorno natural mostrando compromiso por su conservación.

- **FECHA:** 6 al 10 de febrero
- **LUGAR DE REALIZACIÓN:** Andorra
- **PROFESORES ACOMPAÑANTES:** David Muñoz, Edén Rubio e Isaac Mota
- **HORARIO DE SALIDA:** 8:30
- **HORARIO DE LLEGADA:** 24:00
- **COSTE:** 521 € por alumno.

1.1.3. DEPARTAMENTOS DE CIENCIAS NATURALES

1) MUSEO PALEONTOLÓGICO DE CASTILLA LA MANCHA

- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** Objetivo: promover un acercamiento experimental a algunos de los contenidos estudiados en clase y una visión global del conjunto de las Ciencias. Se realizarán talleres específicos donde los estudiantes puedan intervenir directamente en el desarrollo de las prácticas. En especial resulta interesante el contenido paleontológico por su importancia. Podría complementarse con la visita a otros museos en colaboración con el departamento de Geografía e Historia.
- **CURSOS PARTICIPANTES:** 3º ESO
- **PROFESORES RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN:** Maribel León, Jorge González
- **OBJETIVOS:**
 - Acercar al alumnado al trabajo experimental en ciencias.
 - Introducir una visión global de los contenidos trabajos en clase.
 - Conocer el patrimonio paleontológico de la provincia de Cuenca.
 - Conocer los principios básicos de la evolución y su investigación desde la paleontología.
 - Conocer los últimos avances en ciencias paleontológicas, geología y astronomía.
- **CONTENIDOS:**
 - Paleontología.
 - Evolución.
- **COMPETENCIAS:**
 - Todas
- **EVALUACIÓN:** Negativa. Demasiada carga teórica que ha dificultado el seguimiento de las explicaciones por parte del alumnado, que terminó mostrando un mal comportamiento que dificultó el desarrollo normalizado de la actividad.
- **FECHA:** 9 de marzo de 2023
- **LUGAR DE REALIZACIÓN:** Cuenca
- **HORARIO DE SALIDA:** 7:30

- **HORARIO DE LLEGADA:** 20:30
- **PROFESORES ACOMPAÑANTES:** Maribel León y Miguel Beneyto.
- **COSTE:** 1euro

2) MUSEO DE LA EVOLUCIÓN HUMANA DE BURGOS/ATAPUERCA

- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** Visitamos uno de los yacimientos más importantes del mundo en lo que a evolución humana respecta, así como el museo, referencia mundial. La visita se complementó con un recorrido por la ciudad de Burgos. La actividad finalizó con una parada en Madrid donde se visitó Caixaforum para la realización de un taller de Producción Musical Digital, y una posterior visita a los estudios de Antena 3 TV, para asistir a la grabación del programa "El Desafío".
- **CURSOS PARTICIPANTES:** 4º ESO, 1º Bachillerato
- **PROFESORES RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN:** Maribel León, Jorge González
- **OBJETIVOS:**
 - Conocer uno de los yacimientos más importantes del mundo de homínidos modernos.
 - Conocer el procedimiento experimental de campo en antropopaleontología.
 - Conocer los últimos avances en evolución humana.
 - Conocer la riqueza cultural burgalesa.
- **CONTENIDOS:**
 - Paleontología.
 - Antropología
 - Evolución humana.
 - Arquitectura, arte sacro.
- **COMPETENCIAS:**
 - Todas
- **EVALUACIÓN:** Muy positiva ya que el alumnado ha mostrado una actitud muy participativa involucrándose de manera activa en la realización de las diferentes actividades y/o talleres. Su comportamiento ha sido excelente. Se ha podido llevar a la práctica los diferentes contenidos teóricos trabajados en el aula.
- **FECHA:** 19 al 21 de abril de 2023
- **LUGAR DE REALIZACIÓN:** Burgos y Madrid
- **HORARIO DE SALIDA:** 8:00
- **HORARIO DE LLEGADA:** 22:00
- **PROFESORES ACOMPAÑANTES:** Maribel León y Jorge González
- **COSTE:** 135 € por alumno

3) PARTICIPACIÓN EN LOS PROYECTOS "AULA", "CENTRO" Y/O "NATURA" DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE CUENCA

- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** Talleres de educación ambiental ofrecidos por la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible de Cuenca de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

- **CURSOS PARTICIPANTES:** 1º ESO y 3º ESO
- **PROFESORES RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN:** Maribel León, Jorge González y Miguel Beneyto como profesor acompañante a la actividad de Uña.
- **OBJETIVOS:**
 - Promover la sensibilización ambiental y el conocimiento de los valores ambientales, culturales y etnográficos de la provincia de Cuenca, mediante pequeños recorridos interpretativos, talleres y actividades al aire libre en el entorno natural y zonas verdes de los municipios destinatarios.
 - Poner en valor el entorno natural del alumnado.
- **CONTENIDOS:**
 - Etnografía
 - Conciencia ambiental.
 - Biología, Botánica, Zoología.
 - Etnobotánica.
- **COMPETENCIAS:**
 - Todas
- **EVALUACIÓN:** Positiva, ya que ha permitido realizar trabajo de campo aplicando el método científico. Ha sido una actividad motivante y participativa para el alumnado.
- **FECHA:** El 25 de noviembre y 15 de diciembre para los dos grupos de 1º ESO respectivamente, y el 9 de marzo para 3º ESO.
- **LUGAR DE REALIZACIÓN:** En el término municipal de Landete para 1º ESO y en la escuela de pesca fluvial de Uña (Cuenca) para 3º ESO.
- **HORARIO DE SALIDA:** a las 9:00 h para 1º ESO y 7:30 h para 3º ESO.
- **HORARIO DE LLEGADA:** a las 14:00 h para 1º ESO y a las 20:30 h para 3º ESO.
- **PROFESORES ACOMPAÑANTES:** Maribel León, Jordi González y Miguel Beneyto.
- **COSTE:** gratuito para 1º ESO y 15 € para 3º ESO. (Se ha solicitado la ayuda a la consejería de Desarrollo Sostenible según la Orden 38/2023, de 20 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas a centros docentes para realización de visitas de educación ambiental en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha).

1.1.4. DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

1) PELÍCULA "MYSÈRE"

- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** Visionado de una película en versión original en el Centro Cultural Aguirre de Cuenca, con motivo de la celebración del XX Ciclo Regional de Cine Francófono.
- **CURSOS PARTICIPANTES:** 1º, 2º, 3º y 4º ESO

- **PROFESORES RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN:** Beatriz Ortega Belmonte
- **OBJETIVOS:**
 - Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- **CONTENIDOS:**
 - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera
 - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.
 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación
- **COMPETENCIAS:**
 - Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
 - Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.
- **EVALUACIÓN:**
 - 1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.
 - 6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en

diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

- **FECHA:** 21 de abril de 2023
- **LUGAR DE REALIZACIÓN:** Centro cultural Aguirre (Cuenca)
- **HORARIO DE SALIDA:** 08:30
- **HORARIO DE LLEGADA:** 14:30
- **PROFESORES ACOMPAÑANTES:** Daniel González Conchán
- **COSTE:** 310 € (250 Bus + 60 Cine)

1.1.5. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

1) VISITA A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TERUEL

- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** Asistencia a las Jornadas de puertas abiertas de la Universidad Politécnica de Teruel. Charla informativa sobre los grados y participación de los alumnos en los talleres programados.
- **CURSOS PARTICIPANTES:** 1º y 2º Bachillerato de Ciencias.
- **PROFESORA RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN:** María José Navarro Ferre.
- **OBJETIVOS:**
 - Conocer la oferta de la Universidad Politécnica de Teruel y sus salidas profesionales.
 - Motivar y orientar a los alumnos hacia estudios universitarios.
- **CONTENIDOS:**
 - Estudios de Grado
 - Perfiles profesionales tecnológicos.
- **COMPETENCIAS:**
 - Tratamiento de la información y competencia digital.
 - Competencia social y ciudadana
 - Autonomía e iniciativa personal
 - Competencia emocional
- **EVALUACIÓN:** muy positiva.
- **FECHA:** 20 de diciembre
- **LUGAR DE REALIZACIÓN:** Universidad Politécnica de Teruel.
- **HORARIO DE SALIDA:** 8:30 h.
- **HORARIO DE LLEGADA:** 14:30 h.
- **PROFESORES ACOMPAÑANTES:** Lola Millán y María José Navarro Ferre.
- **COSTE:** ninguno.

2) VISITA A LA UCLM DE CUENCA

- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** Asistencia a las Jornadas de puertas abiertas de la UCLM, campus de Cuenca. Charla informativa sobre los grados ofertados, servicios de la UCLM y EVAU y participación de los alumnos en los talleres programados.
- **CURSOS PARTICIPANTES:** 2º Bachillerato.
- **PROFESORA RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN:** María José Navarro Ferre.
- **OBJETIVOS:**
 - Conocer la oferta de la UCLM y sus salidas profesionales.
 - Conocer los diferentes servicios de la UCLM.
 - Motivar y orientar a los alumnos hacia estudios universitarios.
- **CONTENIDOS:**
 - Estudios de Grado
 - Perfiles profesionales
 - Características y trámites administrativos de la EVAU
- **COMPETENCIAS:**
 - Competencia social y ciudadana
 - Autonomía e iniciativa personal
 - Competencia emocional
- **EVALUACIÓN:** muy positiva.
- **FECHA:** 17 de febrero
- **LUGAR DE REALIZACIÓN:** UCLM, Campus de Cuenca.
- **HORARIO DE SALIDA:** 8:30 h.
- **HORARIO DE LLEGADA:** 14:30 h.
- **PROFESORES ACOMPAÑANTES:** Mercedes Cardona y María José Navarro Ferre.
- **COSTE:** 10 euros por alumno.

3) FERIA DE OFICIOS DE ADEMUZ

- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** asistencia y participación en la *II Feria de Oficios de Ademuz y Comarca*, en la que diferentes profesionales de toda la zona exponen las características de sus oficios de forma práctica.
- **CURSOS PARTICIPANTES:** 4º ESO, 1º Bachillerato de Humanidades.
- **PROFESORA RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN:** María José Navarro Ferre y Eva Acebrón Linuesa (Jefa de Estudios).
- **OBJETIVOS:**
 - Conocer los diferentes oficios más representativos y necesario en la zona
 - Motivar y orientar a los alumnos hacia estudios profesionales.
 - Dar a conocer las oportunidades de trabajo en los pueblos y evitar la despoblación.
- **CONTENIDOS:**

- Perfiles profesionales
- Trabajos y oficios que se pueden ejercer en nuestra zona.
- **COMPETENCIAS:**
 - Competencia social y ciudadana
 - Cultural y artística
 - Autonomía e iniciativa personal
 - Competencia emocional
- **EVALUACIÓN:** muy positiva.
- **FECHA:** 22 de marzo
- **LUGAR DE REALIZACIÓN:** IES de Ademuz
- **HORARIO DE SALIDA:** 8:30 h.
- **HORARIO DE LLEGADA:** 14:30 h.
- **PROFESORES ACOMPAÑANTES:** Eva Acebrón Linuesa, Edén Rubio Montejano
- **COSTE:** 5 euros por alumno.

4) I FERIA COMARCAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** Asistencia a la feria sobre diferentes ciclos de formación profesional y participación de los alumnos en los talleres programados.
- **CURSOS PARTICIPANTES:** 4º ESO, 1º Bachillerato de Humanidades.
- **PROFESORA RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN:** María José Navarro Ferre
- **OBJETIVOS:**
 - Conocer la oferta de familias y ciclos formativos de la zona más próxima (Utiel-Requena, Ademuz y el Valle de Ayora)
 - Conocer la estructura y contenidos de los ciclos
 - Motivar y orientar a los alumnos hacia estudios profesionales.
 - Conocer la oferta formativa de la zona en general: escuelas de arte, Centro de Educación de Personas Adultas, Escuela Oficial de Idiomas, estudios a distancia...
- **CONTENIDOS:**
 - Familias y ciclos formativos de Formación Profesional.
 - Enseñanzas artísticas.
 - Enseñanza de Idiomas.
- **COMPETENCIAS:**
 - Competencia social y ciudadana
 - Cultural y artística
 - Autonomía e iniciativa personal
 - Competencia emocional
- **EVALUACIÓN:** muy positiva.

- **FECHA:** 27 de abril
- **LUGAR DE REALIZACIÓN:** Pabellón multiusos (Utiel)
- **HORARIO DE SALIDA:** 8:30 h.
- **HORARIO DE LLEGADA:** 14:30 h.
- **PROFESORES ACOMPAÑANTES:** Eva Acebrón Linuesa, María José Navarro Ferre
- **COSTE:** ninguno.

1.1.6. DEPARTAMENTO DE DIBUJO Y ARTES PLÁSTICAS.

1) VIAJE A CUENCA

- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** Durante la actividad visitamos el interior de la catedral de Cuenca con un guía que nos explicó cada parte del edificio y cuál era su función en su momento. Visitamos el Museo de las Ciencias igualmente con un guía. Comimos en el centro comercial del Mirador y para finalizar entramos al cine Odeón para ver la película de Shazam II.
- **CURSOS PARTICIPANTES:** 2º ESO A y B.
PROFESOR RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN: David Muñoz Cerdán (Plástica) y María Dolores Rodríguez (Música).
- **OBJETIVOS:**
 - Los objetivos principales del viaje han sido culturales, científicos, educativos y recreativos.
- **CONTENIDOS:**
 - Los descritos en las programaciones de Biología y Geología (visita al Museo de las Ciencias), Historia (visita a la catedral), Música y Educación Plástica (visionado de una película cinematográfica).
- **COMPETENCIAS:**
 - Competencia en Comunicación Lingüística.
 - Competencias básicas en ciencia y tecnología.
 - Competencia digital.
 - Competencia aprender a aprender.
 - Competencias sociales y cívicas
 - Conciencia y expresiones culturales.
- **EVALUACIÓN:** Muy positiva
- **FECHA:** 21 de marzo de 2023.
- **LUGAR DE REALIZACIÓN:** Cuenca
- **HORARIO DE SALIDA:** 9:00
- **HORARIO DE LLEGADA:** 20.00
- **PROFESORES ACOMPAÑANTES:** David Muñoz Cerdán, María Dolores Rodríguez y Alberto Marín Silvestre.

- **COSTE:** 30,5 € por cada alumno (el precio incluye entrada y guía de la catedral, entrada y guía al Museo de las Ciencias y la entrada del cine). Al viaje asistieron un total de 34 alumnos/as.

1.1.7. DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

1) VIAJE A BARCELONA, SALOU Y PORTAVENTURA

- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** El viaje se realiza junto con los alumnos de 4º ESO del IES Lorenzo Hervás y Panduro de Cuenca.
- **CURSOS PARTICIPANTES:** 4º ESO (participaron 10 alumnos)
- **PROFESORA RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN:** José Martínez Racionero
- **OBJETIVOS:**
 - Conocer los principales monumentos religiosos de la ciudad de Barcelona: Catedral, Sagrada Familia y Santa María del Mar.
 - Tener una visión global de la ciudad de Barcelona
 - Disfrutar de un día de convivencia en el parque de atracciones de PortAventura
- **CONTENIDOS:**
 - Conocer los principales monumentos religiosos de la ciudad de Barcelona: Catedral, Sagrada Familia y Santa María del Mar.
 - Tener una visión global de la ciudad de Barcelona
 - Disfrutar de un día de convivencia en el parque de atracciones de PortAventura
- **COMPETENCIAS:**
 - Competencia personal, social y de aprender a aprender
 - Competencia ciudadana
 - Competencia emprendedora
 - Competencia en conciencia y expresión culturales
- **EVALUACIÓN:** No se ha realizado ninguna actividad de evaluación
- **FECHA:** del 16 al 19 de mayo de 2023
- **LUGAR DE REALIZACIÓN:** Burgos
- **HORARIO DE SALIDA:**
- **HORARIO DE LLEGADA:**
- **PROFESORES ACOMPAÑANTES:** Dos profesores del IES "Lorenzo Hervás y Panduro"
- **COSTE:** 270 euros

1.1.8. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

1) OPEN MATEMÁTICO (XXXV edición)

- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** Concurso de resolución de problemas a nivel nacional que consta de seis jornadas. Los problemas se resuelven en casa y se entregan al profesor del centro que organiza la actividad. La última sesión es presencial en alguna de las sedes del concurso, en nuestro caso, Requena. Una vez finalizado el concurso hay una entrega de premios a los primeros clasificados en puntuación y también se valora con una puntuación especial a los que presenten soluciones originales o ingeniosas otorgando un premio de belleza a los mejores en este apartado. Este curso, la entrega de premios ha sido presencial en Requena, el 29 de abril.
- **CURSOS PARTICIPANTES:** 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato
- **PROFESORA RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN:** Dolores Millán Centella
- **OBJETIVOS:**
 - Familiarizar al alumno con la resolución de problemas
 - Desarrollar actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.
 - Desarrollar actitudes de curiosidad, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas en la resolución de problemas.
 - Adquirir confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias en la resolución de problemas
 - Potenciar la inteligencia lógico-matemática
- **CONTENIDOS:**
 - En la 1ª y 6ª jornada los alumnos deben resolver cuatro problemas y en el resto tres, es decir un total de 20 problemas.
- **COMPETENCIAS:**
 - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 - Competencia en comunicación lingüística
 - Competencia digital
 - Competencia aprender a aprender
 - Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- **EVALUACIÓN:** Positiva, ya que han participado más alumnos que en otras ediciones.
- **FECHA:** Del 9 al 23 de febrero
- **LUGAR DE REALIZACIÓN:** Casa, última sesión en Requena (Valencia)
- **HORARIO DE SALIDA:** 14:30 h.
- **HORARIO DE LLEGADA:** 20:30 h.
- **PROFESORES ACOMPAÑANTES:** Dolores Millán Centella
- **COSTE:** La cantidad que el centro estime oportuna (es una aportación voluntaria para los regalos de la entrega de premios), este curso ha sido de 57'85 €.

1.1.9. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

1) JORNADAS DE LA FÍSICA

- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** Viaje al Parque de Atracciones de Madrid para conocer las diferentes atracciones desde el punto de vista de la Física.
- **CURSOS PARTICIPANTES:** 4º ESO B, 1º BC y 2º BC Física
- **PROFESORA RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN:** Cristina Ramírez Martínez
- **OBJETIVOS:**
 - Reconocer los diferentes tipos de movimientos
 - Entender la conservación de la energía
 - Conocer las fuerzas naturalmente presentes
- **CONTENIDOS:**
 - Cinemática
 - Dinámica
 - Energía
- **COMPETENCIAS:**
 - Competencia Específica 1: Resolver problemas y situaciones relacionadas con la física, aplicando leyes y teorías
- **EVALUACIÓN:**
 - 1.1 Aplicar las leyes y teorías científicas
 - 1.2 Resolver problemas
- **FECHA:** 10 de marzo
- **LUGAR DE REALIZACIÓN:** Madrid
- **HORARIO DE SALIDA:** 07:50 h.
- **HORARIO DE LLEGADA:** 21:00 h.
- **PROFESORES ACOMPAÑANTES:** Carlos Varela
- **COSTE:** 25 euros

2. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS Y PROPUESTAS DE MEJORA

La responsable de Actividades Complementarias y Extracurriculares coordinará todas las actuaciones precisas para su organización y ejecución. Está concebida como la figura fundamental para coordinar las actividades que puedan plantearse por parte de la comunidad educativa y cuenten con el apoyo de los departamentos, del Claustro y el visto bueno del Consejo escolar. No obstante, es preciso contar con un trabajo y labor conjunta de todo el profesorado para el desarrollo de las actividades programadas, y así ha sido en este caso.

Por otro lado, también se tiene una propuesta de actividades propia, siempre procurando favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre, haciendo especial hincapié en aquellas que conduzcan a determinados contenidos generales.

El programa ha permanecido abierto a las nuevas iniciativas que se han ido haciendo a lo largo del curso, directamente planteadas por los diversos departamentos didácticos o planificadas dentro de sus propias programaciones de la materia, atendiendo a las necesidades y demandas del propio alumnado y las familias.

Como propuestas de mejora podemos decir que, por las características orográficas del centro, muchas veces es costoso y tenemos dificultad para realizar actividades extracurriculares que suponen desplazamientos importantes, por ello habría que optimizar también los recursos de la zona e intentar planificar más actividades en el propio centro.

También habría que intentar planificar más las actividades desde un principio, repartiéndolas a lo largo de todo el curso, porque se tiende a ir improvisando actividades y se suelen ir acumulando en las mismas fechas, este curso de febrero a mayo.

Destacar también que hay buenas ideas y muchas propuestas que se quedan sin poderlas realizar, porque para organizarlas se requiere más tiempo del que se dispone aun contando con la colaboración y buena voluntad del claustro.

Por último, podemos concluir que las actividades realizadas se han desarrollado sin ninguna incidencia, con buena predisposición por la mayoría del alumnado y con la implicación total del profesorado encargado.

Landete, 28 de junio de 2023

Dolores Millán Centella

Responsable de Actividades Complementarias Extracurriculares

8.- EL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO.

COMPARACIÓN DE RESULTADOS POR CURSOS Y MATERIAS. CURSO 2022-2023. FINAL- ORDINARIA - EXTRAORDINARIA.

1º ESO

	BYG	G ^a e H ^a	EF	MUS	LCL	ING	MATE	TECOP	FR	TEF	EPV	REL
Alumnos por materias	38	38	38	38	38	38	38	38	14	7	17	26
Nº Suspensos	7	7	0	9	7	14	6	0	0	0	3	1
Porcentaje	18%	18%	0%	24%	18%	37%	16%	0%	0%	0%	18%	4%
Curso anterior	23%	19%	0%	31%	17%	27%	15%	0%	0%		0%	0%

2º ESO

	FYQ	G ^a e H ^a	EF	EPV	TEC	IAEOP	LCL	ING	MATE	FR	MUS	VALE	REL	CCLA
Alumnos por materias	37	37	37	37	37	20	37	37	37	8	37	14	23	9
Nª Suspensos	6	7	1	4	7	2	6	10	10	0	11	3	0	0
Porcentaje	16%	19%	3%	11%	19%	10%	16%	27%	27%	0%	30%	21%	0%	0%
Curso anterior	34%	22%	0%	5%	20%	6%	17%	27%	29%		44%	6%	0%	21%

3º ESO

	BYG	FYQ	Gª e Hª	EF	LCL	ING	MAT	TEC	FR	MUS	ESCR	EPV	REL
Alumnos por materias	31	31	31	43	31	31	31	31	12	7	24	31	9
Nº Suspensos	4	9	8	1	4	7	8	6	0	2	3	1	0
Porcentaje	13%	29%	26%	2%	13%	23%	26%	19%	0%	29%	13%	3%	0%
Curso anterior	5%	24%	5%	0%	5%	5%	8%	28%	8%	6%	33%		0%

3ºPMAR

	ACM	ALS
Alumnos por materias	12	12
Nº Suspensos	3	2
Porcentaje	25%	17%
Curso anterior	20%	30%

4º ESO

	LCL	MTAC	MTAP	ING	GEHIS	ECO	LAT	IAE	EF	REL	VALE	FIL	TIC	FR	CUCT	CCLA	EPV	BYG	FYQ	TEC
Alumnos por materias	44	29	15	44	44	9	9	15	44	25	19	9	18	10	27	17	19	20	20	15
Nº Suspensos	10	4	8	11	13	2	2	4	3	1	7	2	2	1	1	3	4	0	3	5
Porcentaje	23%	14%	53%	25%	30%			27%	7%	4%	37%	22%	11%	10%	4%	18%	21%	0%	15%	33%
Curso anterior	26%	31%	33%	14%	9%	0%	0%	33%	0%	0%	0%	4%	12%	20%	0%	25%	0%	5%	35%	5%

1º BACHILLERATO

Materias troncales y comunes a las dos modalidades

	EF	FIL	LCL	ING	REL	DD
Alumnos por materias	35	35	35	35	10	20
Nº Suspensos	0	5	12	5	1	3
Porcentaje	0%	14%	34%	14%	10%	15%
Curso anterior	0%	3%	0%	2%	0%	0%

Materias de modalidad y específicas de itinerario.

	BYG	DTI	FYQ	MAT I	TEC I	AAPI	ECO	MAP I	HMC	LAT I
Alumnos por materias	9	8	17	17	6	9	17	14	17	4
Nº Suspensos	1	0	1	1	0	1	4	5	8	0
Porcentaje	11%		6%	6%	0%	11%	24%	36%	47%	0%
Curso anterior	0%	0%	0%	0%	0%	0%	5%	18%	8%	15%

2º BACHILLERATO Troncales, troncales de opción y optativas comunes

	Hª España	LCL II	INGLÉS II	MATE II	LAT II	MAP II	PSICO	TIC II	FR
Alumnos por materias	42	42	42	19	12	11	23	19	12
Nº Suspensos	9	4	7	2	0	3	1	1	0
Porcentaje	21%	10%	17%	11%	0%	27%	4%	5%	0%
Curso anterior	17%	14%	14%	6%	0%	17%	0%	13%	

Materias de modalidad y optativas relacionadas con la modalidad

2º BCT	BIO	DT II	CTMA	TEC IND II	QUI	FIS
Alumnos por materias	14	4	11	5	15	5
Nº Suspensos	0	0	0	0	0	0
Porcentaje	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Curso anterior	0%	0%	0%	0%	0%	0%

2º BHCS	ARTE	GEO	HFIL	GR II
Aumnos por materias	11	19	22	3
Nº Suspensos	3	2	2	0
Porcentaje	27%	11%	9%	0%
Curso anterior	17%	11%	0%	0%

MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES CURSO 2022-2023

2º ESO	GEHIS	LCL	MUS	ING	MAT	BIO
Alumnos con pendientes	2	3	10	5	5	1
Nº Suspensos	0	0	7	1	3	1
Porcentaje	0%	0%	70%	20%	60%	100%

3º ESO	GEHIS	LCL	MAT	MUS	IAEOP	ING	TEC	EPVA	ALS	FYQ
Alumnos con pendientes	7	10	7	23	1	9	3	2	1	4
Nº Suspensos	1	0	0	22	1	4	0	2	0	0
Porcentaje	14%	0%	0%	96%	100%	44%	0%	100%	0%	0%

4º ESO	MUS	IAEOP	ING	CCLA	MAT	TEC	HIS	FYQ
Alumnos con pendientes	13	1	6	2	1	2	2	2
Nº Suspensos	13	0	0	0	0	2	2	2
Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%

2º BACHILLERATO	DD	LAT I	GR	TI1EI	FYQ	MAT	ING1	LTU
Alumnos con pendientes	2	1	1	2	1	4	1	1
Nº Suspensos	0	0	1	0	1	2	0	1
Porcentaje	0%	0%	100%	0%	100%	50%	0%	100%

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL DE ESO Y ORDINARIA-EXTRAORDINARIA DE BACHILLERATO. CURSO 2022-2023.

1º de ESO.

Los resultados académicos **son mejores** en relación al curso pasado. Este año contamos con un **84%** de alumnos en la franja de 0 a 4 materias suspensas, frente al 74 % del curso anterior.

GRUPOS	Alumnos/Materias	Materias con más suspensos	Causas de los suspensos, relacionadas con la E/A	Estrategias de mejora
1º A 19 alumnos 79 % entre 0 y 4.	12 alumnos___ 0 suspensas. 1 alumno ___ 1 suspensa. 2 alumnos ___ 2 suspensas. 4 alumnos_____ 5 o más.	ING___7 MUS___5	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de hábito de estudio, interés y esfuerzo. • Problemas con la competencia aprender a aprender y la competencia lingüística. • Programa de inmersión lingüística. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación con programa de refuerzo individualizado (Plan de Recuperación) para aquellos alumnos que promocionen al curso siguiente. • Trabajo con el profesor del Programa Ilusiona-T en el próximo curso. • Entrevistas telefónicas con los padres. • Motivación hacia la recuperación de las materias suspensas y la asistencia a clase. • Afianzar el conocimiento del castellano.
1º B 19 alumnos 89 % entre 0 y 4.	10 alumnos___ 0 suspensas. 4 alumnos ___ 1 suspensa. 2 alumnos_____2 suspensas. 1 alumno_____3 suspensas. 2 alumnos_____5 o más.	ING___7 MUS___4	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de trabajo, interés y esfuerzo. • Comportamiento disruptivo de un alumno. • Incorporación tardía de un alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación con programa de refuerzo individualizado (Plan de Recuperación). • Trabajo con el profesor del Programa Ilusiona_T en el próximo curso. • Entrevistas con los padres. • Fomentar trabajo diario y entrega de trabajos en fecha y cambiar en la actitud negativa hacia los nuevos aprendizajes.

2º de ESO.

Los resultados académicos **son mejores** en relación al curso pasado, de un 76 % de alumnos en la franja de 0 a 4 materias suspensas, se ha pasado a un **84 %** en la misma franja.

GRUPOS	Alumnos/Materias	Materias con más suspensos	Causas de los suspensos, relacionadas con la E/A	Estrategias de mejora
<p>2º A 19 alumnos 84 % entre 0 y 4.</p>	<p>12 alumnos___ 0 suspensas. 2 alumnos___ 1 suspensa. 2 alumnos___ 2 suspensas.</p> <p>3 alumnos___ 5 o más.</p>	<p>ING___6 MAT___5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de iniciativa personal en la entrega de tareas. • Falta de trabajo y estudio. • Dificultades en la puesta en práctica de los conocimientos teóricos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación con programa de refuerzo individualizado (Plan de Recuperación) para reforzar el siguiente curso. • Entrevistas telefónicas con los padres. • Inclusión en el programa de Diversificación para el curso siguiente. • Continuar con el programa Ilusiona-T.
<p>2º B 18 alumnos 83 % entre 0 y 4.</p>	<p>9 alumnos___ 0 suspensas. 3 alumnos___ 1 suspensa. 2 alumnos___ 2 suspensas. 1 alumno___ 3 suspensas.</p> <p>3 alumnos___ 5 o más.</p>	<p>MUS___8 MAT___5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud pasiva hacia el aprendizaje. • Falta de trabajo, estudio e interés. • Dificultades en la puesta en práctica de los contenidos. • Distracción en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación con programa de refuerzo individualizado (Plan de Recuperación) para el próximo curso. • Entrevistas telefónicas con los padres. • Motivación hacia la recuperación de pendientes y superación de las dificultades. • Continuar con el programa Ilusiona-T.

3º de ESO.

Los resultados **son iguales** que el año pasado, un 84% de alumnos en la franja de 0 a 4 materias suspensas.

GRUPOS	Alumnos/Materias	Materias con más suspensos	Causas de los suspensos, relacionadas con la E/A	Estrategias de mejora
<p>3º A 12 alumnos 92 % entre 0 y 4.</p>	<p>8 alumnos___ 0 suspensas. 1 alumno___1 suspensa. 1 alumno___2 suspensas. 1 alumno___4 suspensas.</p> <p>1 alumno___5 o más.</p>	<p>FYQ___4 MAT___3</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades en la competencia aprender a aprender. • No relaciona los conocimientos con la puesta en práctica, especialmente en Física y Química. • Incorporación tardía de una alumna. • Falta de esfuerzo y motivación. • Programa de inmersión lingüística. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación individualizado con programa de refuerzo (Plan de Recuperación) en el siguiente curso. • Motivación en la recuperación de pendientes. • Entrevistas telefónicas con los padres. • Insistir en la importancia del trabajo diario y el esfuerzo. • Fomentar el conocimiento del castellano.
<p>3º B 19 alumnos 79 % entre 0 y 4.</p>	<p>13 alumnos___ 0 suspensas. 1 alumno___2 suspensas. 1 alumno___4 suspensas.</p> <p>4 alumnos___ 5 o más.</p>	<p>G^a-H^a___6 FYQ___5 ING___5 MAT___5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de trabajo diario e implicación constante. • Actitud pasiva ante el aprendizaje. • Materias pendientes. • Incorporación tardía de una alumna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación con programa de refuerzo individualizado (Plan de Recuperación). • Valorar el trabajo constante para solventar las dificultades. • Entrevistas con los padres. • Continuación en P. Diversificación.

4º de ESO

Los resultados académicos **son peores** este curso en relación al anterior. Hemos pasado del 91 % en la franja de 0 a 4 suspensas, a un **77%** en este curso.

GRUPOS	Alumnos/Materias	Materias con más suspensos	Causas de los suspensos, relacionadas con la E/A	Estrategias de mejora
4º A 24 alumnos 63% entre 0 y 4.	10 alumnos___ 0 suspensas. 3 alumnos___ 1 suspensa. 1 alumno___ 2 suspensas. 1 alumno___ 4 suspensas. 9 alumnos___ 5 o más.	Gª-Hª___ 12 LCL___ 9	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación tardía de algunos alumnos. • Falta de estudio y de trabajo diario. • Materias pendientes de otros cursos que no recuperan. • No relacionan los contenidos y la práctica. • Plan de Trabajo en un alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación para recuperar las materias pendientes y ordinarias en aquellos que repiten. • Entrevistas telefónicas con los padres. • Afianzar el conocimiento del castellano. • Informe de evaluación con programa de refuerzo individualizado. • Repaso de los conocimientos durante el periodo estival.
4º B 20 alumnos 95% entre 0 y 4.	17 alumnos___ 0 suspensas. 2 alumnos___ 1 suspensa. 1 alumno___ 5 o más.	FYQ___ 2 VALE___ 2	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades en la puesta en práctica de los conocimientos teóricos. • Falta de implicación en el trabajo diario. • Actitud pasiva hacia el aprendizaje. • Lagunas de aprendizaje en una alumna que proviene de otro país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas con los padres. • Fomentar la importancia del trabajo diario y constante. • Informe de refuerzo individualizado. • Inclusión de una alumna en el Programa de Diversificación.

DIVER.

En 3º DIVER, los resultados son mejores este curso, un 83% de alumnos entre 0 y 4 materias suspensas frente al 80% del curso pasado en PMAR.

GRUPOS	Alumnos/Materias	Materias con más suspensos	Causas de los suspensos, relacionadas con la E/A	Estrategias de mejora
<p>3º DIVER 12 alumnos 83 % entre 0 y 4.</p>	<p>2 alumnos___0 suspensas. 3 alumnos___1 suspensa. 5 alumnos___2 suspensas.</p> <p>2 alumnos___ 5 o más.</p>	<p>ACM___3 ALS___2 ESCR___2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de trabajo y estudio en casa. • Continuas faltas de asistencia en algunos alumnos. • Materias pendientes de otros cursos. • Abandono de la materia ALS en dos alumnos. • No entrega de tareas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación en la recuperación de las materias pendientes y ordinarias. • Informe de evaluación con programa de refuerzo individualizado (Plan de Recuperación). • Entrevistas telefónicas con los padres. • Seguir con la atención individualizada en el Programa de Diversificación.

1º de Bachillerato.

Los resultados en **1º BCT** son **peores** este curso, ya que contamos con un 94 % de alumnos en la franja de 0 a 4 materias suspensas, frente al 100% del curso anterior.

En **1º BHCS** los porcentajes son **peores** en relación al curso anterior, porque se ha pasado de un 100 % a un **78 %** en la franja de 0 a 4 materias suspensas.

GRUPOS	Alumnos/Materias	Materias con más suspensos	Causas de los suspensos, relacionadas con la E/A	Estrategias de mejora
1º BC 17 alumnos 94 % entre 0 y 4.	14 alumnos__ 0 suspensas. 2 alumnos____1 suspensa. 1 alumno_____5 suspensas.	LCL____3	<ul style="list-style-type: none"> • Faltas de asistencia. • No adquisición competencia lingüística. • Falta de interés y compromiso con la asignatura. • No relacionan los conocimientos con la puesta en práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación individualizado (Plan de Recuperación) para trabajarlo en el curso próximo. • Informar a las familias de la situación de cada alumno a través de Educamosclm. • Asistir regularmente a clase. • Valorar la importancia del trabajo diario y constante.
1º BHCS 18 alumnos 78 % entre 0 y 4.	8 alumnos__ 0 suspensas. 2 alumnos____1 suspensa. 4 alumnos____ 2 suspensas. 4 alumnos_____5 o más.	LCL____9 HMC__8	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de atención, trabajo y esfuerzo. • No adquisición de la competencia lingüística. • Falta de iniciativa personal. • Actitud pasiva ante el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de evaluación para los alumnos suspensos (Plan de Recuperación) para trabajar el próximo curso. • Entrevistas telefónicas o presenciales con los padres. • Motivar en la importancia del trabajo diario para solventar las dificultades.

2º de Bachillerato.

En **2º BC**, los resultados académicos son **mejores** este curso en relación al curso anterior, de un 94 % a un **100 %** de alumnos en la franja de 0 a 4 materias suspensas.

En **2º BHCS**, ha sucedido lo contrario. Los resultados han disminuido ligeramente de un 89 % a un **87 %** en este curso en dicha franja.

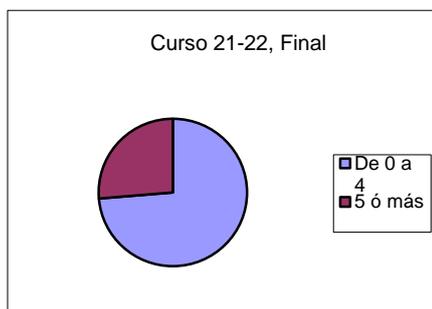
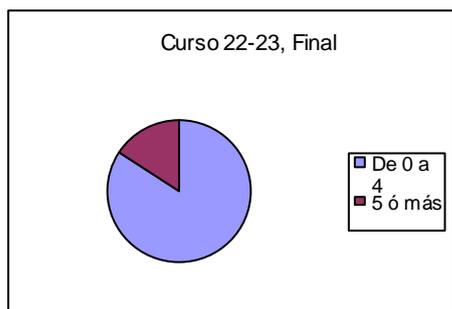
Se han otorgado tres Matrículas de honor, las tres en 2º BC.

GRUPOS	Alumnos/Materias	Materias con más suspensos	Causas de los suspensos, relacionadas con la E/A	Estrategias de mejora
<p>2º BC 19 alumnos 100 % entre 0 y 4.</p>	<p>16 alumnos___ 0 suspensas. 2 alumnos_____1 suspensa. 1 alumno_____ 3 suspensas.</p>	<p>MAT___2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de trabajo y estudio. • Materias pendientes de cursos anteriores. • Continuas faltas de asistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación (Plan de Recuperación). • Entrevista con los padres. • Importancia en la asistencia a clase regularmente y en el trabajo diario y constante.
<p>2º BHCS 23 alumnos 87 % entre 0 y 4.</p>	<p>11 alumnos___ 0 suspensas. 9 alumnos_____1 suspensa. 3 alumnos_____5 o más.</p>	<p>HIS_____8 ING_____6</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de trabajo y estudio. • Ausencia de compromiso e implicación. • Materias pendientes. • No se presentan a exámenes ni entregan tareas en la evaluación extraordinaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación (Plan de Recuperación). • Motivación para recuperar las materias pendientes y ordinarias. • Entrevista telefónica con los padres.

ESTADÍSTICAS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL DEL CURSO 2022-2023

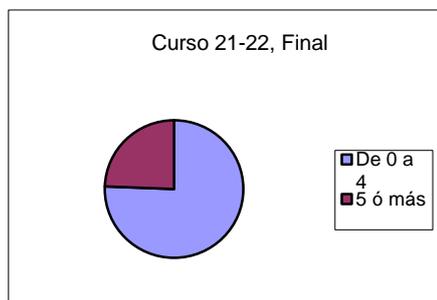
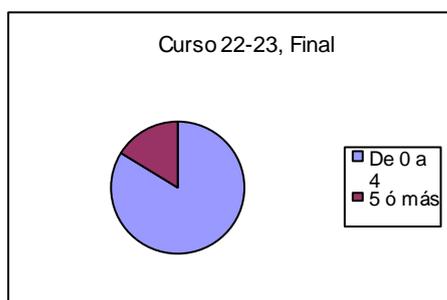
1º ESO

Asignaturas	1º A		1º B		1º ESO		Final 21-22	
suspensas	Evaluación Final 22-23							
De 0 a 4	15	79%	17	89%	32	84%	28	74%
5 ó más	4	21%	2	11%	6	16%	10	26%
Total	19	100%	19	100%	38	100%	38	100%



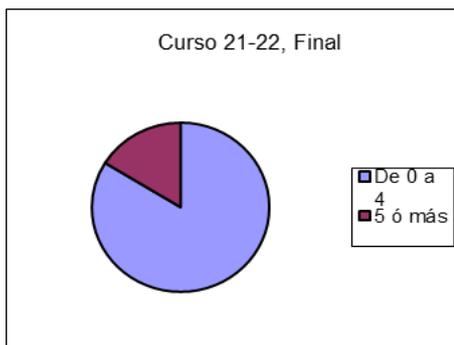
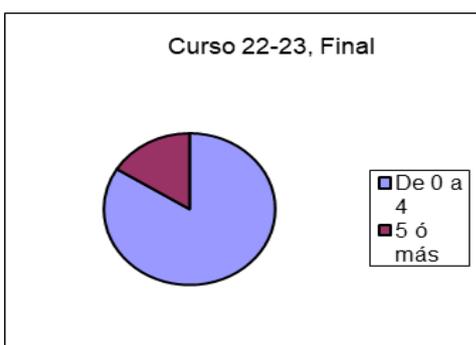
2º ESO

Asignaturas	2º A		2º B		2º ESO		Final 21-22	
suspensas	Evaluación Final 22-23							
De 0 a 4	16	84%	15	83%	31	84%	31	76%
5 ó más	3	16%	3	17%	6	16%	10	24%
Total	19	100%	18	100%	37	100%	41	100%

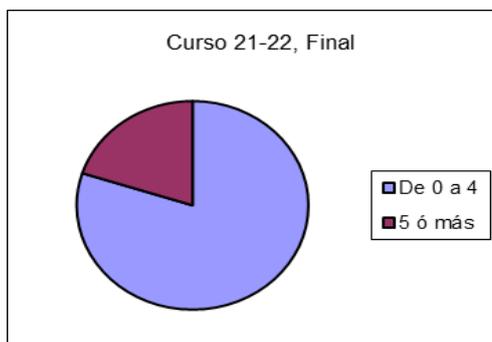
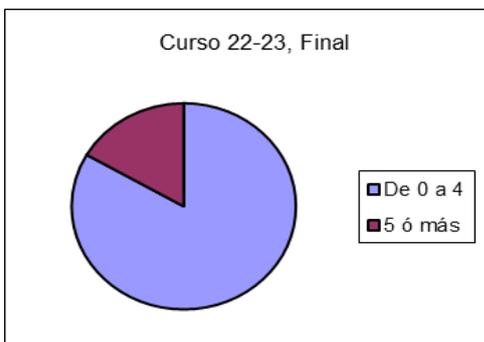


3º ESO

Asignaturas	3º A		3º B		3º ESO		Final 21-22	
suspensas	Evaluación Final 22-23							
De 0 a 4	11	92%	15	79%	26	84%	31	84%
5 ó más	1	8%	4	21%	5	16%	6	16%
Total	12	100%	19	100%	31	100%	37	100%

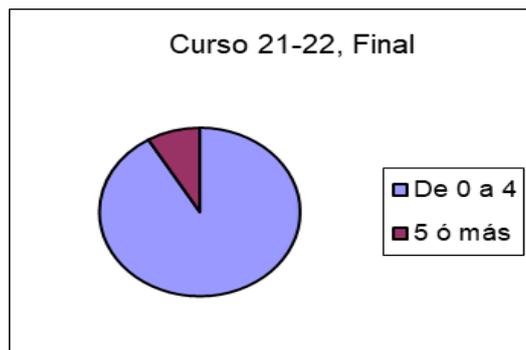
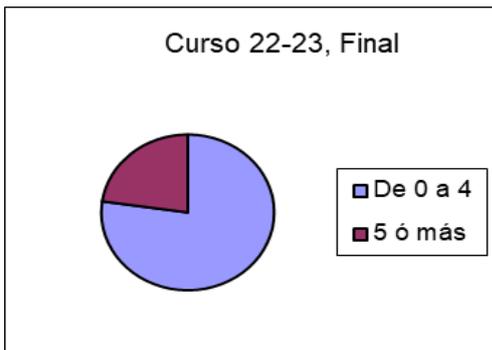


Asignaturas	3º DIVER		Final 21-22 PMAR	
suspensas	Evaluación Final 22-23			
De 0 a 4	10	83%	8	80%
5 ó más	2	17%	2	20%
Total	12	100%	10	100%



4º ESO

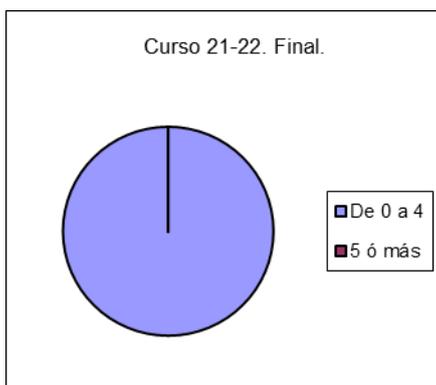
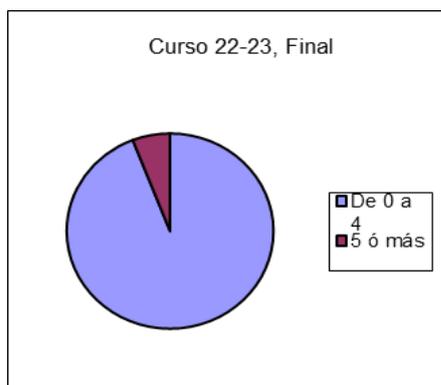
Asignaturas	4º A		4ºB		4º ESO		Final 21-22	
suspensas	Evaluación Final 22-23							
De 0 a 4	15	63%	19	95%	34	77%	32	91%
5 ó más	9	38%	1	5%	10	23%	3	9%
Total	24	100%	20	100%	44	100%	35	100%



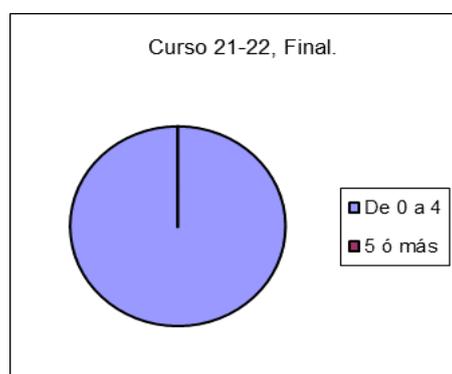
ESTADÍSTICAS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA-EXTRAORDINARIA DE BACHILLERATO DEL CURSO 2022-2023

1º BACHILLERATO

Asignaturas	1º BCT		Final 21-22	
suspensas	Evaluación Final 22-23			
De 0 a 4	16	94%	20	100%
5 ó más	1	6%	0	0%
Total	17	100%	20	100%

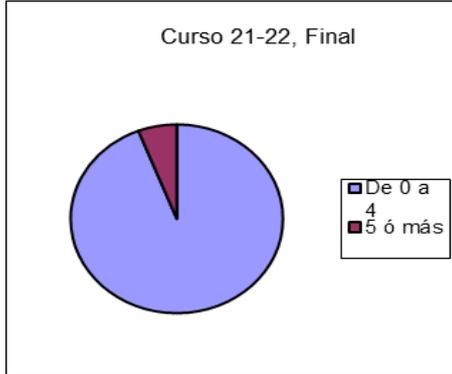
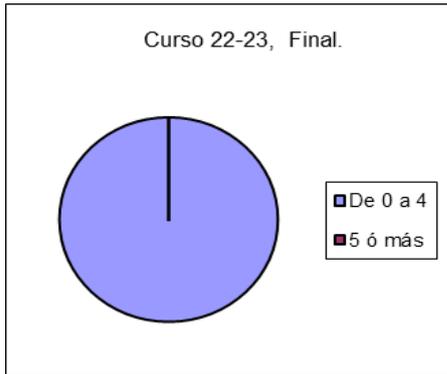


Asignaturas	1º BHC		Final 21-22	
suspensas	Evaluación Final 22-23			
De 0 a 4	14	78%	24	100%
5 ó más	4	22%	0	0%
Total	18	100%	24	100%

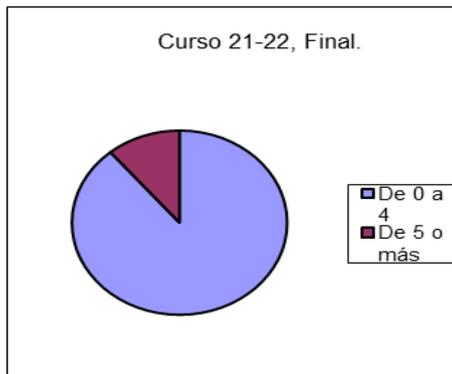


2º de BACHILLERATO

Asignaturas	2º BC			Final 21-22	
suspensas	Evaluación final 22-23				
De 0 a 4	19	100%		16	94%
5 ó más	0	0%		1	6%
Total	19	100%		17	100%



Asignaturas	2º BHCS			Final 21-22	
suspensas	Evaluación Final 22-23				
De 0 a 4	20	87%		16	89%
De 5 o más	3	13%		2	11%
Total	23	100%		18	100%



Análisis cualitativo de materias ordinarias y pendientes 2022-23

ANÁLISIS CUALITATIVO MATERIAS ORDINARIAS Y PENDIENTES 2022-2023											
Alumnos matriculados Ord.=Materias del curso./ Pend.= Cursos anteriores. Alumnos con una o más materias suspensas y/o pendientes de cursos anteriores.		1º ESO	2º ESO		3º ESO		4º ESO		1º BACH	2º BACH	
		38	37		43		44		35	42	
			Ord.	Pend.	Ord.	Pend.	Ord.	Pend.		Ord.	Pend.
Causas											
1. No ha adquirido competencias clave											
CL	Competencia Lingüística	68%	72%	80%	65%	75%	77%	81%	87%	70%	65%
CM	C. Matemática y en ciencia y tecnología	55%	52%	40%	46%	35%	38%	35%	30%	33%	30%
CD	Competencia Digital	15%	21%	22%	10%	12%	25%	32%	24%	19%	30%
CA	C. Aprender a aprender	88%	89%	90%	80%	89%	85%	88%	75%	75%	82%
CS	Competencias sociales y cívicas	15%	26%	10%	10%	6%	16%	13%	2%	9%	19%
CI	C. Iniciativa y espíritu emprendedor	26%	65%	59%	15%	50%	79%	85%	54%	50%	50%
CC	C. Conciencia y expresiones culturales	13%	18%	10%	52%	33%	18%	27%	25%	65%	18%
2. No alcanza determinados estándares		69%	77%	36%	62%	32%	70%	71%	64%	45%	50%
3. Problemas con el contexto socio-familiar		30%	40%	30%	29%	28%	43%	36%	15%	15%	15%
4. Actitud negativa o pasiva ante el aprendizaje		55%	20%	40%	66%	70%	20%	59%	30%	20%	20%
5. Problemas aprendizaje cooperativo y autónomo		25%	32%	30%	50%	36%	60%	75%	62%	23%	23%
6. No relaciona conocimientos con puesta en práctica		60%	60%	55%	45%	47%	72%	79%	85%	90%	88%
7. No reacciona ante la motivación		65%	60%	75%	24%	90%	70%	57%	50%	50%	50%
8. Numerosas faltas de asistencia a clase		10%	10%	20%	35%	38%	48%	49%	25%	35%	
9. Alumnos con necesidades de eliminación barreras		10%							10%		
10. Escaso hábito de estudio y trabajo		90%	89%	86%	90%	90%	90%	90%	80%	90%	96%
11. Incorporación tardía		30%			10%		18%				
12. No se presentan al examen.		5%	5%	19%	10%	20%	12%	43%	12%	20%	20%

El análisis cualitativo reúne las diferentes causas por las que el alumno obtiene calificación negativa en las determinadas materias del curso y pendientes de cursos anteriores. Cada uno de estos porcentajes hace referencia al 100%, que se alcanzaría si todos los departamentos señalaran las mismas causas en los alumnos.

Las principales causas son, dentro de las competencias clave, las dificultades en la competencia lingüística y la falta de saber “aprender a aprender”, junto a la falta de iniciativa y espíritu emprendedor. Estas competencias son muy importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

También destaca el número elevado de alumnos que no alcanzan determinados estándares y que tienen problemas en el aprendizaje cooperativo y autónomo.

Además, se puede observar el número elevado de alumnos que no relacionan los conocimientos con su puesta en práctica por la memorización de los mismos y la falta de comprensión, que se relaciona con la problemática en la competencia lingüística.

A todo esto, se puede añadir la falta de motivación hacia el conocimiento que conlleva un escaso hábito de estudio y trabajo, tanto en las materias ordinarias como en las pendientes.

Por último, se observa el porcentaje parecido entre las materias del curso y las pendientes de cursos anteriores, lo que indica una clara relación entre las causas de los suspensos en un tipo de materias y otras.

9.- LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

La Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Cuenca nos informó de que para el ejercicio 2023 se nos asignaban 31.471,90€ en concepto de gastos de funcionamiento. Por otro lado, desde la Consejería recibimos por inscribirnos en la plataforma "LeemosCLM" (este ingreso es finalista) 905€, también 3.461,91 para ayudar en los complementos energéticos, un libramiento extraordinario por obras RAM de 12.000€ y un libramiento de transformación digital de 2.500€. Además, debemos añadir 1.300€ de la concesión de la cafetería y 1.000€ de las fotocopias.

Por último, tenemos un saldo de 8.703,08€ para la adquisición de materiales curriculares que se nos ingresó en octubre por parte de la Consejería. Este ingreso también es finalista.

A la hora de analizar la ejecución del presupuesto es preciso valorar el grado de coherencia alcanzado entre el gasto que se ha ejecutado y los objetivos establecidos desde la PGA. En cualquier caso, el modo en el que se reparten las distintas partidas está irremediamente orientado en función de las preferencias que se recogen en dicho documento. Ahí, junto a los pertinentes objetivos académicos y disciplinarios, comprobamos el interés que la dirección del centro focaliza en la potenciación del uso de las TIC, así como el fomento de la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa e instituciones vinculadas, a través de los distintos medios y plataformas disponibles. En este ejercicio es preciso destacar el esfuerzo de la Consejería para potenciar el uso de las energías renovables. Esto se concreta en la instalación de placas solares que van a ayudar a reducir el gasto de electricidad. Solo a través de un balance acertado entre ingresos y gastos es posible garantizar el correcto funcionamiento del centro. En este sentido, se ha de destacar el esfuerzo que se viene llevando a cabo por ajustar esa diferencia. Esfuerzo que toma cuerpo en los 8 criterios fundamentales que se siguieron para elaborar el presupuesto y sobre los que ahora toca reflexionar para comprobar en qué medida se han podido desarrollar.

Si procedemos a un análisis más detallado, destaca el porcentaje del presupuesto que se destina a SUMINISTROS, en torno al 60%. Tal y como se planteó al inicio de curso se ha procedido a controlar los gastos fijos. Se ha perseguido racionalizar el consumo energético mediante la instalación de placas solares que ha permitido una reducción considerable en nuestras facturas. Aconsejados por nuestro gestor energético se ha cambiado el contrato a la empresa Cye Energía que nos permite verter a la red la energía sobrante. A fecha de 30 de junio de 2023, los recibos eléctricos ascienden a 3.630,22€ mientras que en las mismas fechas, en el ejercicio anterior, fueron de 6.873,20€ por lo que se ha rebajado este gasto de manera considerable. En este apartado, se destaca el hecho de que el centro asume el mantenimiento y suministro de la caldera de gasóleo. Hasta el momento se ha procedido al pago de 3.777€ por 3.000

litros, así como lo correspondiente a las revisiones periódicas. Por último, los gastos referentes a limpieza suman 961€.

Otro de los destinos de nuestro presupuesto es el que tiene que ver con MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE. Se entiende que a través del correcto mantenimiento de las instalaciones (a nivel de fontanería, electricidad, cristalería, etc.) no solo se consigue que el quehacer diario se lleve a cabo en condiciones óptimas, sino que incluso se reduzcan costes en posteriores reparaciones. De la misma manera se procede en el cuidado y mantenimiento del propio edificio. En relación con esta partida, se debe mencionar la revisión y mantenimiento de las instalaciones eléctricas del centro para obtener el informe favorable de la OCA (6.705,66€), el generador de emergencia 2.545,84€ y la bomba de riego (427,13€).

La siguiente partida es la de revisión de MOBILIARIO Y ENSERES que asciende a 1.204,65€ y se corresponde con el mantenimiento de las fotocopiadoras Ricoh y secretaría.

En cuanto a EQUIPOS INFORMÁTICOS, se recuerda que todas las aulas están equipadas con cañones audiovisuales o paneles digitales. En este sentido, aparece recogido expresamente como objetivo de enseñanza y aprendizaje en la PGA: *"Potenciar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje"*. Así como, en uno de los criterios de elaboración del presupuesto: *"Mejorar el equipamiento informático y audiovisual, reemplazando o adquiriendo componentes"*.

Relacionado con el apartado anterior, las COMUNICACIONES también se llevan un porcentaje sensible del dinero del que se dispone. Por ello también en la PGA se establece como objetivo *"fomentar la comunicación a través de la Plataforma EducamosCLM de toda la Comunidad Educativa y velar por su uso en la comunicación con las familias"*. Además de las ventajas funcionales que supone este medio de comunicación, uno de los criterios hace referencia explícita a reducir el gasto en servicios prestados al centro. La telefonía era uno de los más importantes y se ha visto reducido considerablemente en los últimos cursos al dar de baja el teléfono móvil asociado a la dirección del centro (ahora los miembros del equipo directivo usan su teléfono personal para las gestiones del IES) y al implantarse la plataforma EducamosCLM como principal vía de comunicación con las familias. Además, dado que otra de las utilidades de la plataforma es el alojamiento de documentos digitales, se reduce el número de fotocopias que los alumnos realizaban. No obstante, para poder llevar a cabo esta medida de ahorro como corresponde es preciso disponer de una red de conexión que funcione sin problemas, así como de suficientes equipos a disposición de

los que los vayan a necesitar. Y eso pasa, sin duda, por un adecuado desarrollo del punto anterior.

La partida de GASTOS DIVERSOS está determinada por el material utilizado para realizar actividades complementarias y extraescolares y el gasto que ocasiona el programa LeemosCLM.

Para concluir, debemos hacer mención a una serie de gastos relacionados con el funcionamiento diario del centro: MATERIAL DE OFICINA, ENSERES y TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS. Se han revisado los importes de servicios tales como ascensores o extintores con la intención de reducir costes. Sobre la alarma, se informa de que seguimos con la empresa Prosegur que, aunque supone un mayor desembolso, el servicio que ofrece es mucho mejor. Aunque por separado pueden parecer pequeños importes, sumados suponen un fuerte desembolso por lo que es preciso también mantener a raya estas partidas. Desde la elaboración del presupuesto se planteó como criterio la optimización de todos los materiales fungibles. Ello sumado al acuerdo adquirido con los establecimientos locales para la compra de los productos a precios muy ajustados ha beneficiado al estado general de nuestras cuentas.

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL.

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	50.938,81	32.901,27	18.037,54
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	35.838,81	16.955,67	18.883,14
102 OTROS RECURSOS	3.100,00	1.445,60	1.654,40
10203 Prestación de servicios	1.800,00	795,60	1.004,40
10205 Uso de instalaciones	1.300,00	650,00	650,00
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	12.000,00	14.500,00	-2.500,00
10507 Concepto 487	0,00	0,00	0,00
10511 Concepto 612	12.000,00	12.000,00	0,00
10513 Concepto 605	0,00	2.500,00	-2.500,00
2 GASTOS	75.582,65	29.202,99	46.379,66
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000,00	0,00	3.000,00
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.250,00	10.160,37	-8.910,37
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00	1.364,94	1.635,06
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	200,00	57,57	142,43
206 MATERIAL DE OFICINA	3.000,00	410,09	2.589,91
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	1.500,00	32,90	1.467,10
208 SUMINISTROS	30.000,00	8.606,39	21.393,61
209 COMUNICACIONES	2.500,00	1.325,67	1.174,33
212 GASTOS DIVERSOS	4.000,00	2.274,75	1.725,25
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	4.182,35	2.144,47	2.037,88
214 PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	22.950,30	2.825,84	20.124,46
21407 Concepto 487	9.052,82	349,74	8.703,08
21411 Concepto 612	12.000,00	0,00	12.000,00
21413 Concepto 605	1.897,48	2.476,10	-578,62

10.- LA EVALUACIÓN INTERNA.

El presente curso, segundo del plan, se han evaluado los ámbitos y dimensiones programados en la PGA.

En el ámbito I, Procesos de enseñanza y aprendizaje, dimensión 1ª, **Condiciones materiales, personales y funcionales**, corresponde evaluar:

La subdimensión 1ª.2. Plantillas y características de los profesionales.

Este curso se nos ha otorgado un cupo de 27.7 profesores y el profesor de Religión, que cuenta con 7 lectivas (6+ 1, CCP). Hay 24 PES y 1 Maestra de PT a jornada completa, que se corresponden coherentemente con la plantilla orgánica del Centro (22 PES y 1 Maestra PT) en un 92%, ya que hay dos PES que ocupan vacantes que no corresponden a la plantilla orgánica (LCL y TECNO). Cuatro profesores tienen un horario parcial de 2/3 (0.66) de jornada (Inglés, Francés, Matemáticas y Filosofía). Además, a partir de enero contamos con una profesora a media jornada de Inglés que realiza apoyos dentro del aula a primero y segundo de ESO en Inglés, Geografía e Historia y Lengua en el marco del programa Ilusiona-T.

De los 25 docentes con jornada completa, 12 son funcionarios de carrera con destino definitivo en el Centro (el 48.00%); 3 son funcionarios de carrera con destino por concursillo. Por último, contamos con 14 interinos, 4 de ellos con jornadas parciales. En definitiva, son 30 profesores contando al profesor de Religión. El resultado de todo ello es que ha sido necesario un gran esfuerzo organizativo e informativo desde el Equipo Directivo y profesorado más veterano para que el funcionamiento del Centro desde el punto de vista académico, disciplinar y rutinario haya sido positivo, que lo ha sido, aunque la situación no es comparable con los cursos en los que la plantilla era más extensa. Además, tanto este curso como los cuatro anteriores, contamos con una ATE para atender a un alumno que así lo requiere.

La plantilla se ajusta a la normativa y a las necesidades del Centro y es suficiente en lo que se refiere al personal docente, del que ***hay que destacar que asiste con regularidad, lo cual repercute indudablemente en la mejor calidad de la enseñanza***. Las sustituciones de bajas del profesorado se han cubierto en tiempo y forma adecuados.

En cuanto al personal no docente, tanto la oficial como el auxiliar administrativo funcionan perfectamente coordinados por la secretaria del Centro. La oficial acumula 29 años de experiencia en el Centro y el auxiliar 13. Esto facilita muchísimo las tareas administrativas y de gestión económica, más aún porque entre los tres (contamos a la Secretaria del centro) existe una muy buena relación personal que repercute en la labor diaria. Por lo que se refiere a la ordenanza, cumple a la perfección con su cometido y desempeña sus tareas propias con eficiencia y compromiso. Hay que subrayar que en el Centro desde que tenemos memoria los que aquí trabajamos, siempre han existido dos ordenanzas. Se suprimió uno de ellos hace cinco cursos y, lógicamente, se nota esa carencia pese a la profesionalidad de la que ocupa ahora la plaza. Tanto el personal de secretaría como la ordenanza tienen destino definitivo en el Centro, lo cual es una ventaja enorme en este caso. También en el IES ha habido tradicionalmente tres personas encargadas de la **limpieza** desde su inauguración en el curso 2000-2001. Desde hace ocho años, **el personal se redujo a dos y se nota**, pese a que las dos profesionales responsables de este servicio

realizan su trabajo correctamente. No tenemos personal de mantenimiento fijo. Por último, la cafetería es regentada por una persona del pueblo. La titularidad anterior pertenecía a su cónyuge hasta que se jubiló. Por ello, el servicio es totalmente satisfactorio.

Dentro de la dimensión 2ª, **Desarrollo del currículo**, la subdimensión 2ª.3, *La acción tutorial y Plan de orientación académica y profesional* ha sido evaluada por el equipo directivo, el departamento de orientación y los tutores, a través de un análisis e intercambio de opiniones y puesta en común en las reuniones de tutores.

- a) Las actividades que se realizan para el desarrollo de la Acción Tutorial recibe una calificación positiva en lo que se refiere al interés que suscitan los contenidos de las tutorías, estructuradas sobre el eje temático de *Educación para el desarrollo* del que se derivan temas como: solidaridad, paz, consumo responsable, racismo y xenofobia, sexismo, motivación-logros, seguridad en la red, prevención de conducta adictivas... (con especial hincapié en el uso del móvil y los juegos de "pantalla"). Durante este curso, **se han trabajado especialmente la igualdad de género, la violencia machista** (con varios talleres y actividades en colaboración con el Instituto de la Mujer, el Centro de la Mujer y AJE) **y la prevención del acoso escolar** y Técnicas de trabajo intelectual. Se suelen presentar casos concretos para que los alumnos participen y desarrollen valores democráticos. Su participación suele ser alta y ellos reconocen que las tutorías son útiles para clarificar sus valores.
- b) Por otro lado, las tutorías, según los alumnos, les sirven para afrontar cada una de las evaluaciones, para resolver conflictos derivados de la convivencia diaria y, especialmente, les resultan útiles para tomar decisiones sobre sus itinerarios académicos, y estudios posteriores, sobre todo a partir de 2º y 3º de ESO, porque reciben una información que les es desconocida. **Se ha tenido que adelantar, ya que no se dispone de una hora de tutoría en 4º de ESO.** La tutoría en este nivel se ha hecho de manera puntual, obviamente, como suele ser habitual. **Tanto el alumnado como el profesorado reclaman una hora semanal de tutoría en 4º de ESO** para desarrollar convenientemente la labor orientativa.
- c) Según informe autodescriptivo de los tutores, los alumnos participan y se interesan bastante por los contenidos, siempre, como es lógico, unos más que otros. Aprenden valores que permiten su desarrollo personal y social, técnicas de estudio que los tutores y profesores tratan de que se generalicen en su aplicación a todas las materias.
- d) Es problemático acostumarles a pensar a largo plazo, viven en la inmediatez, por ello resulta difícil transmitirles la utilidad del estudio. Quizá sea este uno de los aspectos en los que más se deba incidir.
- e) Resultan **altamente positivas las sesiones de trabajo con los expertos**: a través del Instituto de la Mujer se realizó el taller "Juventud sin machismos"; por medio de AJE, "Pequeñas historias. Grandes relatos". El 5 de noviembre se representó en el aula

Polivalente para 4º de ESO y 1º de Bachillerato "Don Juan y la sombra de doña Inés ensangrentada" obra teatral y coloquio sobre la violencia machista que impactó enormemente al alumnado y profesorado asistente. Están también programados para el primer ciclo dos talleres promovidos por el Centro de la Mujer (uno de fotografía y otro de relatos) para trabajar la igualdad de género. Se han realizado con 3º de ESO en colaboración con el **Centro de Salud** de la localidad actividades sobre "Primeros auxilios".

- f) Con 1º y 2º de ESO se ha trabajado la prevención del acoso escolar y la violencia filo-parental mediante el programa "**Tú cuentas**", **desarrollado por AMFORMAD**.
- g) Desde el departamento de orientación y en colaboración con el ED se han organizado, pero **no se han podido realizar** charlas orientativas con profesorado de la Universidad de Valencia y de Castilla- La Mancha dirigidas a los alumnos de 2º de Bachillerato. Tampoco, como otros cursos, las previstas con profesores de **ciclos formativos de Grado Medio** del Colegio Santa Ana de Utiel, dirigidas a alumnos y alumnas de 3º PMAR y 4º de ESO. Este curso no ha sido posible por el estallido de la Pandemia del COVID-19.
- h) En colaboración **con el IESO "4 de junio" de Cañete, se ha celebrado una jornada de orientación para explicar a los alumnos de Cañete y del propio Centro los itinerarios de Bachillerato LOMLOE**.
- i) Todos los cursos se trabajan con ASPAYM los temas relacionados con la educación vial y la prevención de accidentes de médula. Este curso no ha sido posible por el cierre de los centros a causa de la emergencia sanitaria.
- j) El departamento de orientación ha trabajado con 2º y 3º de ESO cuestionarios sobre intereses vocacionales, campos profesionales e itinerarios educativos.
- k) Se está trabajando en la planificación de actividades con expertos para tratar adicciones al móvil, a los juegos de ordenador y play, tipo Fornite, a las apuestas on-line, etc. El curso próximo se tratará de llevarlas a cabo.

El departamento de orientación considera que sería necesaria una hora de tutoría en los cursos más importantes a la hora de recibir orientación por cuanto los alumnos han de elegir itinerarios, esto es, 4º de ESO y 1º de Bachillerato. Para subsanar esta carencia, en el Centro **estos alumnos disponen de un horario de atención durante todo el curso en los recreos**. Sin embargo, se nota una falta de demanda y de interés generalizados por parte del alumnado, que va posponiendo las decisiones para los momentos finales.

Por lo anterior, la jefa del departamento de orientación reclama la implicación y la colaboración de los equipos docentes y de las familias en la concienciación a los alumnos y alumnas de la necesidad de tomar decisiones, después de un proceso de maduración, resultado de la información recibida y del análisis de las posibles alternativas adecuadas a cada perfil.

La dimensión 3ª, **Resultados escolares**, ha sido analizada por el equipo directivo tras las evaluaciones finales de los distintos grupos. Esta dimensión ocupa otro punto de la presente memoria.

En el ámbito II, evaluamos la dimensión 5ª, **Funcionamiento del Centro Docente**, subdimensión 5ª. 1. Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión y órganos didácticos han sido evaluados mediante un informe autodescriptivo por el equipo directivo, CCP y Claustro.

CCP

El 100% de sus componentes piensa que los acuerdos se han reflejado puntualmente en las actas (que se envían con celeridad a todos los miembros a través de Papás 2.0, lo que permite revisar los acuerdos y hacer las puntualizaciones necesarias) y que el grado de asistencia es positivo (asisten todos los miembros salvo casos de fuerza mayor). El 6% opina que las reuniones mejorarían con una mayor participación de los jefes de departamento, con propuestas y sugerencias.

La totalidad de los miembros cree que el clima de trabajo es positivo y que las reuniones funcionan de una manera eficaz y que sus acuerdos se llevan a la práctica. La planificación de las evaluaciones se propone en la CCP. Además, se analizan los resultados de cada evaluación y el funcionamiento de la disciplina.

El 100% de sus miembros piensa que colabora con la evaluación del Centro y que canaliza los procesos de enseñanza y aprendizaje.

FUNCIONAMIENTO DE LOS DEPARTAMENTOS

El 100% del profesorado afirma que se han mantenido las reuniones previstas y necesarias, que se han reflejado los acuerdos de forma real en las actas, que el grado de asistencia, participación e implicación es positivo; que, en general, es correcto el clima de trabajo, que **se toman los acuerdos de manera consensuada y que se realiza un seguimiento de los mismos.** No obstante, **en algún caso concreto sería deseable** una mayor integración en la dinámica de trabajo del departamento "a la hora de **unificar ciertos criterios y metodologías para seguir una línea común y aplicar de forma más sistemática un método de trabajo en todos los grupos, independientemente del nivel**".

También se valoran positivamente las instalaciones del centro, pero en los aspectos mejorables se señalan la **reducción de la carga lectiva, un mayor uso de las TICs en el aula y poder participar en algún proyecto de formación de Centro.**

Mensualmente se realiza la evaluación del cumplimiento de la programación y trimestralmente un análisis de los resultados académicos.

Al principio de curso, se informa al alumnado y a las familias a través de la página web y al alumnado en el aula de los objetivos mínimos de las materias, de los criterios de evaluación, de calificación y de los procedimientos de evaluación.

CLAUSTRO

El 100% considera que la asistencia a las reuniones y el clima de trabajo es positivo. También el 100% del profesorado dice que se informa al Claustro de la PGA y de la Memoria Anual. El Claustro ha sido informado de los aspectos docentes de la PGA, ha diseñado el currículo de la ESO y Bachillerato que se refleja en el PEC, realiza con la colaboración del Claustro y del Consejo (cuando procede) y valora la evaluación interna del Centro.

El Claustro aprueba los criterios para la elaboración de los horarios y afirma que se respetan las preferencias. El 100% piensa que se toman acuerdos consensuados.

Como aspectos positivos los profesores señalan: los contenidos de las reuniones se presentan de manera ordenada y concreta, sin divagaciones. Las reuniones son eficaces.

Más allá de las reuniones, se destaca el **buen clima de trabajo** en general entre los compañeros, el respeto mutuo, la relación equipo directivo-profesorado y la conciencia de que todo el profesorado aporta lo humanamente posible para formar académica y personalmente al alumnado. Algunos miembros del Claustro valoran muy positivamente que el Equipo Directivo intenta siempre mantener el mismo criterio en la toma de decisiones y ello repercute coherentemente en el Claustro.

En cuanto a lo mejorable, apuntan algunos miembros que, si hubiese una mayor continuidad en el Centro, al menos de un profesor por departamento, mejorarían los procesos de enseñanza y el funcionamiento general del Centro. También se sugiere un mayor grado de implicación en el sentido de que el Claustro debería formular propuestas para elaborar y actualizar el PEC, para elaborar la PGA y las modificaciones de las NCOF. Por nuestra parte, como equipo directivo, estamos abiertos a todo tipo de sugerencias y aportaciones que se debatirían y analizarían por la totalidad del Claustro.

CONSEJO ESCOLAR

Se han realizado las sesiones previstas en la PGA, la sesión ordinaria del Consejo correspondiente a la tercera evaluación (28/05/2020) se llevó a cabo por medio de Microsoft Teams, debido a las condiciones sanitarias provocadas por la Pandemia de COVID-19. Esta sesión contó con la presencia de nuestra inspectora de referencia, Doña María del Rosario Rojas Martín. En la sesión del Consejo correspondiente a la segunda evaluación, se pasó un cuestionario a los miembros del mismo para evaluar este órgano de gobierno. El 100% considera que los acuerdos se reflejan de manera real y completa en las actas, que el grado de participación en general es positivo, ya que es la primera vez en los últimos veinte años que están representados como corresponde según la LOMCE todos los miembros de la

Comunidad Educativa; sin embargo, un 12.5 % echa de menos un mayor grado de implicación de los miembros del consejo y en un caso se matiza al respecto de aspectos mejorables: “mayor participación de los miembros representantes del alumnado y de padres, con aportaciones propias”. Curiosamente, ese mismo día una madre nos animó a usar en mayor medida la Plataforma Papás 2.0, pese a que nuestra percepción nos indicaba que era un medio generalizado de comunicación con las familias, todavía queda camino por recorrer que, paradójicamente, la situación vivida con la pandemia nos ha ayudado a transitar.

Por otro lado, el 100% de los miembros destacan el buen clima de trabajo, el hecho de que las decisiones se tomen de manera consensuada, que se sigan los acuerdos y, por supuesto, que se analice y valore la evolución del rendimiento escolar del alumnado, la aplicación de las NCOF –aprobadas por el Consejo en junio de 2018- y la disciplina (aunque se realice con más detalle en la Comisión de Convivencia). Asimismo, el 100% valora positivamente la gestión de recursos, el análisis del presupuesto y la ejecución del mismo y las actividades extraescolares. El 100% afirma que es informado de la PGA y de la Memoria Anual en octubre y junio, respectivamente.

No obstante, un 12.5% dice desconocer las relaciones del Centro con otras instituciones y ello nos ha de llevar a hacer hincapié en este apartado al informar de la PGA y de la Memoria. Por otro lado, un 20% apunta que el Consejo no ha impuesto correcciones al alumnado y es cierto, porque no se han presentado recursos de alzada (en los últimos veintiún años que yo he formado parte del mismo, no ha habido ocasión). Tampoco hemos decidido sobre la admisión del alumnado, porque en el IES se matricula a todo aquel que lo solicita.

EQUIPO DIRECTIVO

El Claustro en general tiene la impresión de que el ED conoce el grado de aceptación de la comunidad educativa y que actúa en consonancia con ello. Los profesores valoran positivamente su gestión y la mayoría del alumnado y padres. El 100% cree que el ED propicia un buen clima de trabajo, que delimita claramente las competencias de los distintos órganos, que realiza y/o promueve las reuniones normativas de los diferentes órganos de gobierno, que mantiene actualizados los documentos del Centro y prevé procedimientos de actuación eficaces para optimizar la dinámica del IES.

También el 100% del profesorado, cree que el ED analiza sus decisiones, las sugerencias y que actúa como un equipo de trabajo. Asimismo, suministra suficiente información y cumple los acuerdos y tiene una gestión transparente.

La dimensión 6ª, **Convivencia y colaboración** constituye un punto de la Memoria Anual y a él nos remitimos.

En el ámbito III, Relaciones con el entorno, se ha evaluado la dimensión 7ª.

El alumnado del IES "Serranía Baja" proviene de diversos municipios que conforman la Serranía Baja conquense. Los que presentan un número más elevado son Landete, Mira, Talayuelas, Aliaguilla y Cañete. De este último asisten solo alumnos de Bachillerato.

El centro está ubicado en el municipio de Landete. Este es el pueblo con mayor número de habitantes, en concreto, alrededor de 1250.

Los datos que aquí se presentan han sido recogidos mediante encuestas realizadas a la totalidad del alumnado del centro a través de las tutorías.

El nivel socio-económico de la comarca es medio-bajo y la oferta cultural y recreativa en la zona no es muy amplia. Esto se puede ver completado con la formación que ofrece Internet y la educación a distancia. El 90 % de los hogares del alumnado presenta conexión a Internet y dispone de aparatos electrónicos (ordenador, Tablet, móviles...).

El número habitual de componentes de la unidad familiar es de cuatro miembros (70%), de tres miembros (20%) y de cinco (10%). El modelo tradicional de padre, madre e hijos sigue predominando, aunque aparecen otros tipos.

El 45% de los padres trabaja por cuenta ajena, frente a un 55 % por cuenta propia. Los trabajos que más predominan son en el sector de la agricultura y ganadería (35%), hostelería y comercios (15%), otros autónomos-carpinteros, fontaneros...- (20%) administrativo (15%) y sector educativo (6%).

En cuanto a los estudios de los padres, se han obtenido los siguientes datos:

- El 50 % tiene estudios secundarios.
- El 31 % presenta estudios primarios.
- El 13% cuenta con estudios universitarios.
- El 6 % no tiene estudios.

El 65% de las familias presenta un régimen de vivienda en propiedad y un 85 % de las viviendas tienen más de 100 m², por lo que cada alumno puede disponer de su propia habitación. Esto también está relacionado con el menor número de hijos que en épocas anteriores.

Todas las familias cuentan con mínimo un coche y cada uno de los integrantes de la familia posee un móvil. El 50% de las mismas tiene en casa entre 25 y 100 libros.

El 55% del alumnado realiza actividades en su tiempo libre como deportes, música e idiomas.

La dimensión 9ª, **Actividades extracurriculares y complementarias**, coincide con un punto de la Memoria Anual.

11. INFORME DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA, 2022-2023

1ª EVALUACIÓN

Durante el primer trimestre se registraron 51 faltas de disciplina. Esta cifra ha aumentado en comparación con el curso anterior que teníamos 32 faltas de disciplina en la misma evaluación (veinte eran contrarias a las normas de convivencia, seis se incluían en las gravemente perjudiciales y otras seis estaban incluidas en las que menoscaban la autoridad del profesorado), pero ha disminuido en relación al curso 20/21 en el que aparecían 66 faltas de disciplina.

En este curso los grupos donde se da el mayor número de faltas son: 1º B (10 faltas), 1º A (7 faltas), 2º A (6 faltas), 2º B (5 faltas) y 1º BHC (5 faltas).

Las cincuenta y una faltas de disciplina se distribuyen del modo siguiente:

- **Cuarenta y una faltas son contrarias a las normas de convivencia.** En ellas se incluyen usar o traer el teléfono móvil al centro, la alteración en el desarrollo de la clase, lanzar objetos a otros compañeros, acumulación de retrasos, comportamiento disruptivo, jugar a pelearse, tirar piedras en el patio y quitarle un neceser a un compañero en el autobús y llevárselo a su casa.
- **Cuatro faltas** aparecen en las denominadas como **gravemente perjudiciales para la convivencia del centro.** Estas fueron por tirar un palo a un compañero y darle en la cara, fumar en el patio y la reiteración de conductas contrarias a las normas de convivencia.
- **Cinco faltas** que **menoscaban la autoridad del profesorado.** En ellas se dieron actos de desobediencia y desconsideración hacia el profesorado con contestaciones inadecuadas al docente.
- Y, por último, **una falta** dentro de las **conductas gravemente atentatorias de la autoridad del profesorado.** Esta se produjo por injuriar gravemente a una profesora y a una compañera.

2ª EVALUACIÓN

Durante este segundo trimestre se registraron 46 faltas de disciplina, cinco menos que en la primera evaluación que había 51 faltas (41 contrarias, 4 perjudiciales, 5 menoscabo autoridad profesorado y 1 gravemente atentatoria autoridad profesorado). Los grupos que presentan un mayor número son 1º B (15), 1º BC (8) y 2º A (7). En general, han disminuido en todos los grupos, menos en 1º B, 2º A, 4º A, 1º BC y 2º BHC.

Las cuarenta y seis faltas de disciplina se distribuyen del modo siguiente:

- **Treinta y nueve faltas son contrarias a las normas de convivencia.** En ellas se incluye la alteración en el desarrollo de la clase, desconsideración hacia otros compañeros, traer y/o usar el móvil en clase, actitud negativa ante el aprendizaje, traer cigarrillos electrónicos al centro y acumulación de retrasos.
- **Cinco faltas** aparecen como **gravemente perjudiciales** para la convivencia del centro. Estas son debidas a la sustracción de elementos en el aula de plástica y en la cafetería, copiar en un examen con el móvil y reiteración de conductas contrarias a las normas de convivencia.
- **Dos faltas** se denominan como **menoscabo a la autoridad del profesorado.** En ellas aparecen contestaciones inadecuadas al profesorado y desobediencia al mismo.

3ª EVALUACIÓN

En este último trimestre se han notificado 45 faltas de disciplina, una menos que en la segunda evaluación. Los grupos que más presentan son 2ºA y 1ºB.

Estas faltas se organizan del siguiente modo:

- **Treinta y cinco son contrarias a las normas de convivencia.** Estas son debidas a la alteración en el desarrollo de la clase, utilizar sin permiso las herramientas del taller, lanzar objetos a otros compañeros, copiar en un examen con el móvil, comer en clase, actitud negativa ante el aprendizaje y traer y/o usar el móvil en clase.
- **Nueve son gravemente perjudiciales para la convivencia del centro.** Fueron por pelearse con un compañero en clase y en el aula, sustracción de productos en un centro comercial durante una actividad extraescolar, quitar una anilla del extintor del pasillo y reiteración de conductas contrarias a las normas de convivencia.
- **Una falta es incluida dentro del menoscabo a la autoridad del profesorado.** Esta es debida a una mala contestación al profesorado.

Síntesis

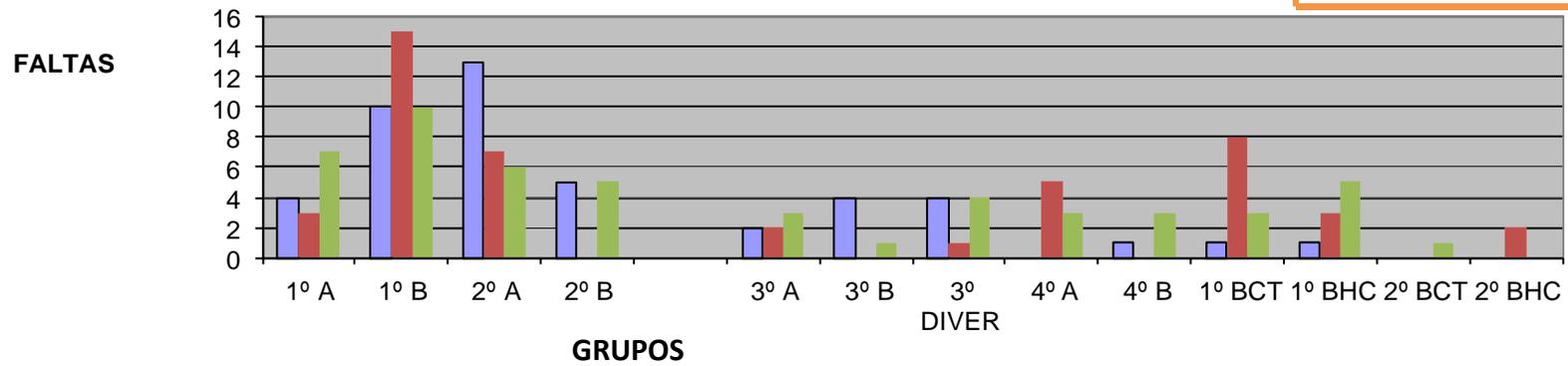
Durante el presente curso se han notificado 142 faltas de disciplina en total, veinte más que el curso pasado que fueron 122 faltas.

Las faltas que más predominan son la alteración en el desarrollo de la clase y el lanzamiento de objetos entre compañeros y se da la aparición preocupante de la sustracción de elementos y copia en los exámenes.

Las medidas correctoras que se han aplicado a los alumnos son las recogidas en las Normas de Convivencia del Centro.

FALTAS DE DISCIPLINA EVALUACIÓN FINAL 22-23

1ª Evaluación verde
 2ª Evaluación rojo
 3ª Evaluación azul



12. INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA.

Nuestra inspectora de referencia visitó el Centro en la 1ª Evaluación y dio el visto bueno a los horarios y al funcionamiento general del Centro.

13.- PROPUESTAS A LA ADMINISTRACIÓN.

1.- CUPO Y PERFIL DEL PROFESORADO.

Para el curso próximo 2023-24, se ha elaborado teniendo en cuenta la Orden 118/2022 *de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros*.

A fecha de 30 de junio de 2023 se nos ha asignado **un cupo de 28.6 profesores, más Religión**. Por tanto, los perfiles para el curso 2023/24 quedarían del siguiente modo:

CUPO Y PERFILES DE PROFESORES 2023/24 DEL IES "SERRANÍA BAJA" DE LANDETE (Cuenca)

- **Biología** (2 PES)
- **Dibujo** (1 PES)
- **Economía** (1 PES)
- **Ed. Física** (1 PES)
- **Filosofía** (0.67 PES)
- **Física y Química** (1.5 PES)
- **Francés** (0.5 PES).
- **Ciencias Sociales** (2.5 PES)
- **Inglés** (3 PES)
- **Latín (Cultura Clásica)** (1 PES)
- **Lengua** (3.67 PES)
- **Matemáticas** (3 + 0.5 PES)
- **Música** (1 PES)
- **Tecnología** (2 PES)
- **Dep. Orientación** (1 Maestra PT + 3 PES:
ACM, perfil de FYQ; ALS, perfil de Geografía e Historia)

TOTAL: 24 PES + 2 plazas de 0.67 PES (1.34) + 4 plazas de 0.5 PES (2) + 1 maestra PT = **28.34 cupo ordinario**
+ 1 religión (7 horas: 6+1CCP).

CUPO EXTRAORDINARIO

*Por otro lado, se han solicitado **recursos personales extraordinarios de atención a la diversidad**, concretamente **un ATE, un AL y un PTSC**, compartido con otros centros de la zona.*

*Además, se solicitó también un **acompañante en la ruta del transporte de Mira a Landete** (3600216004081). Lo consideramos imprescindible.*

DILIGENCIA:

Para hacer constar que la presente Memoria Anual fue aprobada por el Consejo Escolar del IES Serranía Baja, de acuerdo con el Artículo 127, Capítulo III, Título V, de la LOE-LOMLOE, el 30 de junio de 2023.

Asimismo, el propio Director informó de la Memoria al Claustro de Profesores en la sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2023.

Landete, a 4 de julio de 2023

LA SECRETARIA,



A handwritten signature in purple ink, appearing to read "M. Cuenca Flores".

María Cuenca Flores

